

Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS

**Informe Trimestral de Labores
Primer Semestre 2014.**

Gerencia General y Subgerencias.

Gerencia General

Msc. Mayra Díaz Mendez

Agosto, 2014

Contenido del Documento

Contenido

1. Origen del Informe	6
2. Objetivo General	6
3. Alcance y Período de Estudio	6
4. Balance General Institucional 2014	6
5. Resultados de Gestión al Primer Semestre del 2014 del Plan Anual Operativo y Presupuesto	7
5.1 Programa Bienestar y Promoción Familiar	7
5.1.1 Objetivos Estratégicos del Programa.	8
5.1.2 Objetivo General del Programa.	8
5.1.3 Objetivos Específicos.	8
5.1.4 Cumplimiento de metas del Programa Bienestar y Promoción Familiar, primer semestre 2014.	8
5.1.5 Ámbito Atención a Familias	9
5.1.6 Ámbito Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios	12
5.1.7 Ejecución de los Recursos de Inversión Social	13
5.1.8 Ejecución de Metas por Área Regional de Desarrollo Social	14
5.2 Programa de Actividades Centrales	28
5.3 Gestión de Recursos	28
5.3.1 Administración Tributaria	28
5.3.2 Saldos de las Cuentas por Cobrar	29
5.3.3 Gestión Presupuestaria al 30 de junio del 2014	30
5.4 Programa de Empresas Comerciales	35
5.4.1 Ventas Totales.	35
5.4.2 Comparativo de ventas del I Semestre 2013 - 2014.	36
5.4.3 Ventas por tienda	36
6. Otros resultados en la Gestión a Junio del 2014.	38
6.1 Cumplimiento de Acuerdos del Consejo Directivo	38

6.2	Resultados por el Cumplimiento de Informes de Auditoría Interna.	39
6.3	Resultados del Cumplimiento Acciones Propias de Control Interno.	40
6.3.1	Autoevaluación del sistema de control interno	41
6.3.2	SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA 2013-2014	42
6.3.3	Resultados de la evaluación de controles y niveles de riesgos Institucional	46
6.3.3	Nivel de riesgos institucional (Riesgos POGE 2014)	48

Índice de Tablas

Tabla 1. Cumplimiento de Metas en Bienestar Familiar, Avancemos y Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios. Enero – Junio. De 2014.	9
Tabla 2- Total familias beneficiadas en Atención a Familias, según beneficios. Enero- Junio 2014	11
Tabla 3 Distribución de los recursos asignados al programa Asistencia y Promoción Social. Según/ segregación del gasto. (En miles de colones). Al 31 de Junio de 2014.	13
Tabla 4 Bienestar Familiar: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Trimestre 2014 según Área Regional de Desarrollo Social al 30 Junio de 2014	14
Tabla 5 Bienestar Familiar, Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de junio de 2014.	15
Tabla 6 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas por Motivo al 30 junio de 2014.	16
Tabla 7 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Semestre según Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Junio de 2014.	17
Tabla 8 Emergencias: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Junio de 2014.	18
Tabla 9 Alternativa de Atención a la Niñez: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Junio de 2014	18
Tabla 10 Población Adulta Mayor: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social y Beneficio al 30 junio de 2014.	20
Tabla 11 Avancemos: Estudiantes y Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 junio de 2014.	21
Tabla 12 Mejoramiento de Vivienda: familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 junio de 2014	22
Tabla 13 Mejoramiento de Vivienda: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Junio de 2014.	23
Tabla 14 Ideas Productivas: Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 junio de 2014.	24
Tabla 15 Ideas Productivas: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 junio de 2014.	25
Tabla 16 Manos a la Obra. Familias Beneficiadas y Monto Ejecutado. Según Área Regional de Desarrollo Social. Junio 2014	25
Tabla 17 Fideicomiso: cumplimiento de metas físicas y monto invertido (en % y colones). I Semestre 2014	26
Tabla 18 Fideicomiso: Participación por Área Regional. No. de Familias. Sexo y Monto invertido. I Semestre 2014.	27
Tabla 19 Beneficios Grupales a Organizaciones I Semestre 2014.	28
Tabla 20 Detalle de Recaudación según concepto	29
Tabla 21 Comparativo Recaudación según concepto I semestre 2013 y 2014	29
Tabla 22 Comparativo de los Saldos de las Cuantas por cobrar al 30 de junio del 2013-2014 (En colones)	30
Tabla 23 Resumen de Ingresos Reales según fuente de financiamiento al 30-06-2014 (En colones)	30
Tabla 24 Ingresos Reales 2013 VRS Ingresos Reales 2014	31
Tabla 25 Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales	32
Tabla 26 Presupuesto ajustado VRS Egresos Reales	33
Tabla 27 Presupuesto Ajustado Total, Ingresos Reales	33

Tabla 28 Determinación de la relación 70/30	34
Tabla 29 Ingresos Proyectados Versus Ingresos Reales	35
Tabla 30 Ingresos Por ventas	35
Tabla 31 Comparativo de Ventas primer semestre Años 2013-2014 (En miles de colones)	36
Tabla 32 Ventas por tienda	37
Tabla 33 Nivel de Cumplimiento de los Acuerdos Emitidos por el Consejo Directivo en el período 01 de abril al 30 junio 2014	38
Tabla 34 Acuerdos que se encuentran pendientes de Períodos Anteriores.	39
Tabla 35 Cuadro Resumen Informe de Auditoría Acogidos por el Consejo Directivo del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014	39
Tabla 36 Cronograma de Actividades	40
Tabla 37 Programación de actividades sobre la autoevaluación de Control Interno	41
Tabla 38 Estado de Cumplimiento de Acciones de Mejora Vencidas al 30 -06-2014	42
Tabla 39 Estado de Cumplimiento de las Acciones de Mejora sin vencer al 30-06-2014	44

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Bienestar Familiar: Familias Beneficiadas durante el primer semestre según área región	15
Ilustración 2 Emergencias: Familias Beneficiadas durante el primer semestre según área regional	17
Ilustración 3 Alternativas de atención a la niñes, niños y niñas atendidos por ARDS modulo grupal	19
Ilustración 4	19
Ilustración 5 Avancemos. Distribución de familias y estudiantes beneficiarios; según ARDS. Enero- Junio 2014.	21
Ilustración 6 Avancemos. Porcentaje de ejecución presupuestaria. Según ARDS. Enero-Junio 2014.	22
Ilustración 7 Mejoramiento de Vivienda: Familias Beneficiadas por ARDS al 30 de Junio 2014	23
Ilustración 8 Ideas Productivas Familias Beneficiadas por ARDS	24
Ilustración 9 Manos a la Obra familias beneficiadas por	26
Ilustración 10 Participación por Tienda	37
Ilustración 11 Estado de las Acciones de Mejora	42
Ilustración 12 Evaluación sobre los controles aplicados	47
Ilustración 13 Cantidad de Riesgos por Nivel	48

1. Origen del Informe

El presente informe de labores responde a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social número 4760, y el acuerdo número 279-06, tomado en sesión 043-06 de fecha 28 de junio de 2006; de los cuales se establece la obligación de la Gerencia General de presentar la siguiente información en un informe unificado:

1. Estado de avance en el cumplimiento de metas programáticas.
2. Ejecución presupuestaria en el correspondiente período presupuestario.
3. Cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo.
4. Recomendaciones de la Auditoría Interna acogidas por el Consejo Directivo.
5. Medidas de Administración de los riesgos producto de Auto evaluación del Control Interno y de la implementación del SEVRI.

2. Objetivo General

Dar a conocer principalmente el grado de cumplimiento del Plan Anual Operativo (POI) y presupuesto acumulado al primer semestre del año 2014, la labor realizada, logros y resultados institucionales alcanzados durante el período en estudio. Además de información muy somera de los aspectos propios de recomendaciones de la Auditoría y Control Interno.

3. Alcance y Período de Estudio

Este documento presenta las principales acciones desarrolladas por la Dirección Superior al primer semestre del año 2014, con el objeto de conocer la gestión y ejecución del Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2014 durante el período en estudio, en términos de ingresos y egresos y el resultado final en términos de ejecución de metas programáticas y familias beneficiadas. Adicionalmente, se presentan informes de seguimiento de los acuerdos del Consejo Directivo.

Se destaca que las Subgerencia de Desarrollo Social, la Subgerencia de Soporte Administrativo y la Subgerencia de Gestión de Recursos así como otras dependencias internas de la Gerencia General presentaron los informes del período.

4. Balance General Institucional 2014

Al cierre del primer semestre 2014 los datos de cumplimiento de metas y de ejecución presupuestaria, considerando únicamente los egresos reales que registran los sistemas informáticos Institucionales al 30 de Junio del 2014 ascienden a la suma de ¢62.005.109,45 miles. Cifra que representa el 42% de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha, mientras que el gasto total el cual está compuesto por los egresos más las obligaciones contractuales representa el 48% de presupuesto, dato que se considera satisfactoria al representar la ejecución presupuestaria de únicamente el primer semestre del año.

De igual manera fue el comportamiento de los ingresos donde se obtuvo el 53% de los ingresos esperados para el año, lo cual equivale a ¢77.785.901,51, este dato se considera aceptable al considerar únicamente la ejecución de los primeros seis meses año, dado que si

para los próximos trimestres los ingresos se comportan de manera similar se obtendrá para termino del año una recaudación de recursos muy cercana a la proyectada.

De acuerdo a los datos anteriores para el primer semestre 2014 la institución tuvo un superávit de ¢15.780.792,06 este dato se obtiene comparando Ingresos Reales versus Egresos Reales donde los ingresos fueron un 20% mayor a los gastos.

Por su parte se logra determinar que para el mes de junio del 2014 se logra determinar que del total de Egresos Reales, el 85% (47.662.788,02 miles) fue ejecutado en Inversión Social y el restante 15%(8.542.054,20) fue ejecutado como Gasto Administrativo/Operativo, . De lo anterior podemos derivar que la inversión social fue 5,57 veces mayor al gasto administrativo, lo anterior refleja un buen manejo de las finanzas especialmente en el cumplimiento de la relación 70/30 que la institución por ley debe controlar.

En cuanto a los ingresos percibidos la institución presento un incremento del 6.9% en relación al mismo periodo del año anterior, no obstante según lo programado para el año se desprende que para el primer semestre se dejo de percibir un 1% menos de los ingresos proyectados; correspondiendo la mayor proporción a los recursos específicos.

En cuanto a los ingresos reales generados por las tiendas libres, durante el primer semestre 2014 se produjo un crecimiento en los ingresos de un 10.26 % con respecto al mismo periodo del año 2013, lo que significo en términos nominales que la institución percibiera más de ¢631.353,704.

En cuanto al cumplimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna y que son acogidas por el Consejo Directivo, al cierre del segundo trimestre se han acogido un total de 13 recomendaciones, 6 equivale a un 46% cumplidas y 7 equivale a un 53% en proceso.

El detalle de lo expuesto en este balance general institucional se presenta a continuación:

5. Resultados de Gestión al Primer Semestre del 2014 del Plan Anual Operativo y Presupuesto

Seguidamente, se presentan los resultados según los objetivos estratégicos por Programa y metas al primer semestre del año 2014.

5.1 Programa Bienestar y Promoción Familiar

El programa de Bienestar y Promoción Familiar propone estrategias, acciones y metas orientadas a la atención de la población en pobreza; considerando la política social como una red de protección capaz de funcionar coordinadamente, considerando las políticas institucionales y sectoriales que le sean asignadas, junto con la adecuada selección de familias, grupos y comunidades a ser beneficiadas, y será ejecutado en todo el territorio nacional.

La oferta programática que contiene este programa se propone como un servicio articulado, integrado y complementario entre sí y con la oferta de instituciones públicas y organizaciones privadas afines al quehacer institucional, de tal manera que el otorgamiento de los servicios y beneficios a las familias y comunidades en situación de pobreza mejore sus condiciones de vida y fortalezca sus capacidades en el marco de la participación ciudadana. Esta oferta estará

dirigida a dos sujetos fundamentales: la familia y la comunidad organizada (por medio de sujetos públicos y privados).

El Programa Bienestar y Promoción Familiar se encamina en la línea de la Política Social trazada por el Gobierno de la República en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para lo cual se proponen estrategias de acción institucional orientadas a la superación de la pobreza, así como acciones orientadas a la atención de la población en pobreza, que por distintas razones no requiere o se vea limitada para participar de procesos sostenidos de promoción y desarrollo.

5.1.1 Objetivos Estratégicos del Programa.

Desarrollar un programa social integral y sostenible, de cobertura nacional para la asistencia y promoción social de las familias y comunidades pobres, con el fin de contribuir con la reducción de la tasa actual de pobreza.

5.1.2 Objetivo General del Programa.

Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias atendidas por medio de la oferta programática institucional, bajo los enfoques de derechos, equidad, territorialidad y género; con la participación de la población beneficiaria, la sociedad civil y otros actores sociales clave en la superación de la pobreza.

5.1.3 Objetivos Específicos.

- Brindar subsidios económicos complementarios a familias en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social para satisfacer necesidades básicas y de desarrollo productivo, que les permita mejorar sus condiciones académicas, sociales, educativas, de salud, de vivienda y económicas.
- Desarrollar procesos que promuevan la atención integral de la familia por medio de la oferta programática interna y externa, con participación social de las familias, la comunidad y el involucramiento de las instituciones públicas y privadas conformando redes de apoyo.
- Fortalecer capacidades de gestión de los sujetos públicos y privados, para desarrollar proyectos productivos y de desarrollo socioeconómico y empresarial, de atención a poblaciones específicas u otros, por medio de la oferta programática institucional y con énfasis en las comunidades prioritarias definidas por la administración.
- Beneficiar a mujeres y familias, grupos organizados integrados por personas en condición de pobreza, con el acceso a recursos financieros y técnicos para crear, desarrollar y fortalecer actividades productivas en forma individual o grupal, y garantizar la consolidación de su unidad productiva, que les permita la posibilidad de insertarse en el mercado.

5.1.4 Cumplimiento de metas del Programa Bienestar y Promoción Familiar, primer semestre 2014.

La acción del IMAS, abarca dos ámbitos de intervención: las familias, hacia las cuales dirige un conjunto de servicios y beneficios, como veremos luego, y las comunidades, donde ofrece a las organizaciones comunales, diferentes montos para la ejecución de proyectos para el desarrollo y mejoramiento de los servicios.

El Programa Bienestar y Promoción Familiar, registra ajustes en sus metas y presupuesto a través del año, según la última modificación presupuestaria institucional aprobada mediante

acuerdo del Consejo Directivo 320-08-2014 de agosto del mismo año. Con ello, se modifican también las metas de los diferentes beneficios.

Como resultado de las distintas modificación, los montos finales son: Bienestar Familiar ¢57.439.591.299,37; Avancemos: ¢49.513.633.330,00; y Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios: ¢4.485.521.068 (**Ver detalles a continuación**)

Tabla 1. Cumplimiento de Metas en Bienestar Familiar, Avancemos y Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios. Enero – Junio. De 2014.

Programa	Unidad de medida	Meta Anual Ajustada	Ejecución	%	Presupuesto	Presupuesto	%	
					Ajustado	Ejecutado		
					(en miles de colones)	(en miles de colones)		
Bienestar Familiar	Familias	63273	49845	79%	57.439.591.299,37	13.588.355.560	24%	
Avancemos	Estudiantes	159968	159057	99%	49.513.633.330,00	23.469.553.000	47%	
Desarrollo y mejoramiento de servicios comunitarios.	Organizaciones	75	11	15%	4.485.521,068	709.457.339	16%	
Total					111.438.745.697,37	37.767.365.899	34%	

Fuentes: **Elaboración propia basado en POI 2014 e informe de resultados Programa Bienestar y Promoción Familias, equipo SIS**

Veamos en detalle los componentes de trabajo al interior de los dos ámbitos mencionados: los beneficios dirigidos a las familias e intervenciones individuales y los beneficios dirigidos al desarrollo de los servicios comunitarios.

5.1.5 Ámbito Atención a Familias

5.1.5.1 Bienestar Familiar

Este beneficio se otorga según motivos que respaldan necesidades básicas de las familias entre las cuales se identifican: el apoyo a familias para cubrir necesidades de alimentación u otras necesidades básicas, el cuidado y atención de niños y niñas (transporte CEN-CINAI, atención Centros de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI, Hogares Comunitarios, alternativas privadas) veda a los pescadores, capacitación, formación humana y articulación, alternativas de cuidado a adultos mayores, entre otros. Este beneficio favorece a familias de todo el país, pero se da prioridad a las comunidades más pobres del país.

Mediante el beneficio Bienestar Familiar, se proporcionó apoyo a 49.845 familias durante el primer semestre del año 2014, para una inversión total de ¢ 13.588.355.560

5.1.5.2 Avancemos

El beneficio Avancemos tiene como fin lograr la permanencia de los y las jóvenes en el Sistema Educativo Formal y la promoción de la reinserción al sistema educativo formal, de los jóvenes que por diversas situaciones han desertado de éste.

Este beneficio consiste en una transferencia monetaria que contribuye con las familias, para que los y las estudiantes obtengan su título de bachillerato en educación media y pueda participar en procesos socioeducativos, mantenerse en el sistema educativo y continuar sus estudios en la educación superior, para una posterior formación profesional que facilite su inserción en el mercado laboral.

Los montos por nivel académico se aprueban por estudiante y se desglosan de la siguiente manera: ¢17.000 colones para aquellos estudiantes que cursan el séptimo año, ¢20.000 para los de octavo, ¢25,000 para quienes cursan el noveno año, ¢45,000 los de undécimo y, por último, ¢50.000 para los que cursan el duodécimo año. Es importante señalar que esta transferencia económica se le gira a la madre o encargado/a.

Durante el primer semestre del año 2014 se benefició a 159 057 estudiantes (125.603 familias), con una inversión en ¢ 23.469.553.000; lo que representa un 99% del cumplimiento de la meta programada para el año

5.1.5.3 Atención de emergencias

El beneficio para la atención de emergencias está orientado a nivel institucional a brindar apoyo económico para compra de alimentación, vestido, enseres, pago de alquiler, entre otros, a aquellas familias que se han visto afectadas por algún tipo de emergencia ocasionada por un desastre natural o provocado por el hombre, y que afecten a las familias o personas que requieran de la intervención institucional, por ejemplo: inundaciones, terremotos, incendios, derrumbes o deslizamientos, temblores, tornados y contaminación ambiental, entre otros. Su ejecución a nivel de las Áreas Regionales de Desarrollo Social (ARDS), está sujeta a la presentación de eventos calificados como tales. En el primer semestre del año 2014 se beneficiaron 260 familias afectadas por situaciones de emergencias, con una inversión de ¢184.458.074

5.1.5.4 Ideas productivas

El objetivo de este beneficio es mejorar las condiciones socioeconómicas de familias y organizaciones mediante un financiamiento reembolsable o no reembolsable, orientado hacia actividades económicas: como las agropecuarias, la pesca, industria, comercio, turismo, artesanía entre otros, con dicho financiamiento las familias pueden adquirir equipo, materia prima, construcción de obras de infraestructura productiva para la generación, almacenamiento y distribución de los bienes y servicios, pago de gastos de implementación necesarios para la realización de las obras productivas (apoyo económico en el mercadeo y distribución de los bienes y servicios).

Durante el primer semestre del 2014 se beneficiaron con Ideas Productivas Individuales 557 familias, para un monto invertido de ¢ 534.188.720

5.1.5.5 Manos a la obra

De acuerdo a los últimos datos de empleo se ha detectado, que cerca del 9% de la Población Económicamente Activa (PEA) posee una condición de desempleo abierto, lo que imposibilita la satisfacción de necesidades básicas, y por lo cual se encuentran en condiciones de pobreza, de riesgo o vulnerabilidad social.

De esta forma, y en aras de procurar que los beneficiarios participen en el desarrollo de planes y proyectos de bienestar comunal, así como atender las necesidades de la población desempleada del país; surge el beneficio denominado Manos a la Obra.

Durante el semestre, se ha contribuido a mejorar la calidad de las familias para que se incorporen en proyectos comunales que son ejecutados por organizaciones presentes en las comunidades, con ello se han beneficiado 7.433 familias, por medio de una inversión institucional de ¢ 2.494.168.120

5.1.5.6 Mejoramiento de Vivienda

Consiste en un apoyo económico y técnico para el mejoramiento de viviendas en mal estado, habitadas por familias en condiciones de pobreza, cuya condición económica limita su capacidad para implementar las mejoras requeridas.

Durante el primer semestre del año 2014, un total de 149 familias recibieron apoyo económico para el mejoramiento y ampliación de su vivienda; para lo cual el IMAS invirtió la suma de ¢ 325.567.482

Se debe destacar que este motivo se constituye en una de las metas que ha presentado históricamente en la Institución, una de las más bajas ejecuciones, debido a que la prioridad de ejecución durante los primeros meses del año se concentra en los Programas Avancemos y Bienestar Familiar; por tanto, en el segundo semestre es donde se concentra la mayor ejecución de mejoramiento de la vivienda. Además, este motivo está condicionado al compromiso de las familias que se postulan como beneficiarias, para que entreguen la documentación de manera oportuna y ajustada a los procedimientos establecidos para este beneficio.

El siguiente cuadro, resume los resultados en materia de atención a las familias, en sus diferentes motivos y beneficios; es importante tener presente, que sus datos no deben ser sumados, por cuanto algunas familias se repiten en uno u otro beneficio.

Tabla 2- Total familias beneficiadas en Atención a Familias, según beneficios. Enero- Junio 2014

Atención a la familia, por Beneficio	Población Beneficiada	Monto ejecutado (en colones corrientes)
Bienestar familiar (familias)	49.845	13.588.355.560
Avancemos (estudiantes)	159.057	23.469.553.000
Atención a Emergencias (familias)	260	184.458.074
Ideas productivas (familias)	557	534.188.720
Manos a la Obra(familias)	7.433	2.494.168.120
Mejoramiento de vivienda(familias)	141	325.567.482

Fuentes: SABEN, corte al 30-06-2014

5.1.5.7 Modalidad de atención integral a las familias.

La meta propuesta en el POI en relación a la intención integral de familias es la siguiente:

“Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza, o de riesgo y vulnerabilidad social, cubiertas por los programas del IMAS, a modalidades de atención no asistencialistas, tales como: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra.”

La meta programada en el POI 2014 fue de 20.000 familias, de las cuales al 30 de junio del presente año se beneficiaron 8.531 familias.

5.1.6 Ámbito Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios

El sujeto de atención es la comunidad, ésta es concebida como un conjunto de familias o grupos humanos en interacción, ubicados en espacio territorial o unidad geográfica, con características sociales, ambientales, culturales y económicas particulares; con demandas específicas y comunes que serán canalizadas para la atención del IMAS mediante sujetos públicos o privados.

Se dará énfasis al desarrollo de las comunidades prioritarias definidas por la presente administración, entendido como un proceso implementado con los diversos actores para fortalecer las capacidades locales, potenciar los recursos internos y externos disponibles, promover un desarrollo local sostenible y por ende, mejorar la calidad de vida de la población de dicho territorio.

Para lograr lo anterior, se desarrollarán diferentes estrategias y mecanismos de intervención social que permitan el intercambio de información permanente, de experiencias y conocimiento de las necesidades de la población beneficiaria con la participación de las organizaciones e instituciones públicas y privadas presentes en las comunidades.

Esta acción se concretará en la transferencia de recursos financieros a organizaciones para la ejecución de proyectos, dando prioridad a aquellos orientados hacia el desarrollo de capacidades de grupos organizados para la implementación de proyectos de empleo, desarrollo empresarial, capacitación, infraestructura, equipamiento básico y costo de atención; asimismo, para la compra de terrenos a organizaciones que presenten proyectos de interés institucional y comunal.

Esta acción se concretará en la transferencia de recursos financieros a organizaciones para la ejecución de proyectos, dando prioridad a aquellos orientados hacia el desarrollo de capacidades de grupos organizados para la implementación de proyectos de empleo, capacitación, infraestructura, y costo de atención.

5.1.6.1 Transferencias a organizaciones

De Enero a Junio 2014 se efectuaron 11 proyectos con una inversión total de **¢709.457.339 (setecientos nueve millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y nueve)**, otorgados a las organizaciones que respaldan los proyectos.

5.1.7 Ejecución de los Recursos de Inversión Social

De acuerdo con el informe semestral, presentado por el Área de Administración Financiera, al programa Bienestar y Promoción Familiar, del monto total de recursos asignado al Programa, la suma de ¢109.620.900,32 miles, (incluye los intereses devengados en cuentas corrientes) se destinó al financiamiento de la Inversión Social, distribuido en los diferentes rubros estratégicos definidos al interno de la institución y de los cuales se logró una ejecución real ¢47.662.788,02 miles. Además, el monto de recursos destinados al gasto operativo fue de ¢15.392.411,84 miles, de los cuales se logró una ejecución real de ¢5.823.700,87 miles. Todo lo indicado en la anterior información, puede visualizarse en el siguiente cuadro.

Tabla 3 Distribución de los recursos asignados al programa Asistencia y Promoción Social. Según/ segregación del gasto. (En miles de colones). Al 31 de Junio de 2014.

PARTIDA/SUBPARTIDA/BENEFICIO	TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES OBLIGACIONES INSTITUCIONALES	Y DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (No rebaja las obligaciones institucionales)
GASTO OPERATIVO	15.392.411,84	5.823.700,87	2.131.129,50	7.437.581,47
Transferencias Corrientes	100.963.957,93	46.463.225,39	35.101.714,13	54.500.732,54
Bienestar Familiar	33.435.810,95	16.238.032,78	10.783.732,46	17.197.778,18
Bienestar Familiar (Seg. Alimentaria)	7.054.350,19	3.239.176,70	3.397.935,00	3.815.173,49
Emergencias	270.566,23	184.458,07	14.597,96	86.108,15
Ideas Productivas Individuales	2.021.289,83	535.688,72	233.329,46	1.485.601,11
Manos a la Obra	5.687.322,87	2.494.368,12	2.436.362,25	3.192.954,75
Avancemos	49.513.633,33	23.471.501,00	18.235.757,00	26.042.132,33
Prestación Alimentaria	1.234.865,68	-	-	1.234.865,68
Asignación Familiar	1.234.865,68	-	-	1.234.865,68
A Asociaciones	211.253,19	-	-	211.253,19
FIDEICOMISO	300.000,00	300.000,00	-	-
Transferencias de Capital	6.763.256,78	1.035.024,82	840.008,08	5.728.231,96
Mejoramiento de Vivienda	1.000.000,00	325.567,48	192.047,20	674.432,52
A Asociaciones	4.144.698,22	396.227,34	430.832,21	3.748.470,88
A Fundaciones	67.950,87	-	64.207,36	67.950,87
A Cooperativas	60.200,00	-	25.200,00	60.200,00
A Juntas de Educación	150.000,00	-	-	150.000,00
A Gobierno Locales	408.972,81	93.489,60	93.784,79	315.483,21
A Otras Entidades Privadas	931.434,89	219.740,40	33.936,53	711.694,49
TOTAL RECURSOS PARA SUBSIDIOS	107.727.214,71	47.498.250,21	35.941.722,21	60.228.964,50
Elaboración y Almacenaje de Paquetes Escolares	63.797,03	-	62.734,20	1.062,83
Contratación Centro de Llamadas	45.000,00	14.045,27	30.954,73	-
Servicios Técnicos de Archivo de Beneficiarios	400.000,00	-	400.000,00	-
Aplicación, Digitación, Revisión de FIS	299.990,07	56.000,00	243.990,07	-
Implementos Escolares (Salveques y cartucheras)	276.454,36	-	80.498,78	195.955,59
Manos a la Obra (Camisetas)	6.875,00	-	-	6.875,00
Implementos Escolares (cuadernos)	281.901,84	-	270.313,40	11.588,44
Adquisición de Formularios Preimpresos FIS	8.000,00	6.391,44	-	1.608,56
Implementos Escolares (Lapiceros, borradores, etc)	99.069,40	6.262,00	29.340,14	63.467,26
Distribución de Implementos Escolares	122.634,91	-	121.422,08	1.212,83
Servicios de Ingeniería (Planos Proyectos IMAS)	36.000,00	-	22.994,28	13.005,72
Evaluación de Programas Sociales	25.000,00	-	-	25.000,00

Servicios Profesionales de Diagnósticos Regionales	35.000,00	6.000,00	24.000,00	5.000,00
Ferias de Microempresarios	40.000,00	975,85	15.000,00	24.024,16
TOTAL CONTRATACIONES (COMPROMISO CONTRACTUAL)	1.739.722,61	89.674,56	1.301.247,67	348.800,38
Devolución de Intereses Gobierno Central 2013	44.793,07	44.793,07		-
Intereses Cuentas Corrientes	109.169,93	30.070,18	-	79.099,75
TOTAL RECURSOS INVERSION SOCIAL	109.620.900,32	47.662.788,02	37.242.969,88	60.656.864,63
TOTAL	125.013.312,16	53.441.695,82	39.374.099,37	68.139.239,17

Fuente: Área Administrativa Financiera / Presupuesto: Informe resultados y liquidación presupuestaria al 30-06-2014.

5.1.8 Ejecución de Metas por Área Regional de Desarrollo Social

5.1.8.1 Bienestar Familiar.

Con el beneficio Bienestar Familiar se beneficiaron al 30 de junio 2014, 49.845 familias, con una inversión social de ¢ 13.588.355.560

En el cuadro que sigue, se presenta la ejecución alcanzada por Área Regional de Desarrollo Social, en el cual se visualiza que las ARDS Noroeste, Alajuela y Brunca son las que más familias reportan, mientras que las ARDS que reportan menos cobertura son: Heredia, Huetar Atlántica y Suroeste.

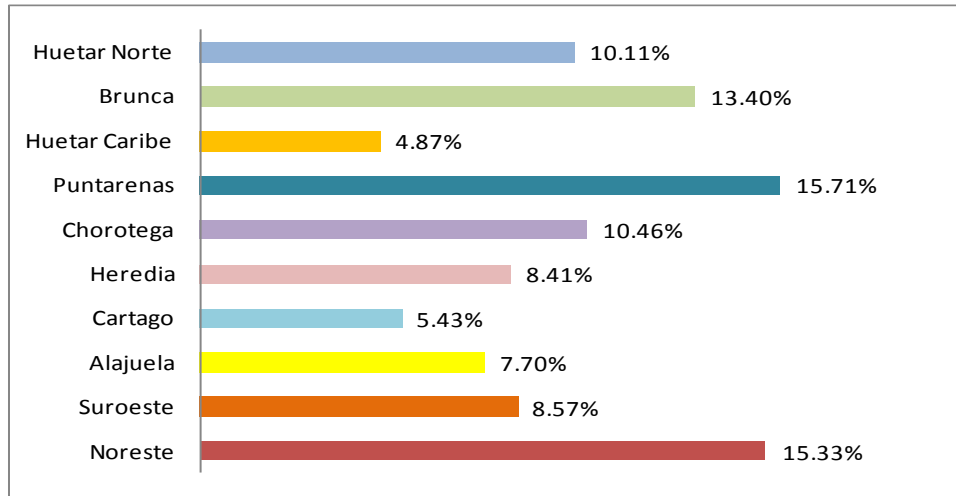
Tabla 4 Bienestar Familiar: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Trimestre 2014 según Área Regional de Desarrollo Social al 30 Junio de 2014

Logros por Trimestre	
ARDS	I Semestre 2014
Alajuela	3.840
Brunca	6.677
Cartago	2.709
Chorotega	5.216
Heredia	4.192
H. Caribe	2.426
H. Norte	5.040
Noreste	7.641
Puntarenas	7.830
Suroeste	4.274
Total	49.845

Fuente: Elaboración propia con base en sistema SABEN

En el siguiente grafico se muestra ilustra la cantidad de familias atendidas para Bienestar Familiar según Área Regional de Desarrollo Social:

Ilustración 1 Bienestar Familiar: Familias Beneficiadas durante el primer semestre según área región



En cuanto a la ejecución presupuestaria durante el primer semestre, para Bienestar Familiar por Área Regional de Desarrollo Social, la información se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 5 Bienestar Familiar, Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de junio de 2014.

ARDS	Logros por Trimestre	
	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Alajuela	1.172.282.959	8,63%
Brunca	1.555.475.495	11.45%
Cartago	793.851.600	5.84%
Chorotega	1.426.668.564	10.50%
Heredia	1.286.070.050	9.46 %
H. Caribe	617.019.445	4.54%
H. Norte	1.300.253.759	9.57%
Noreste	2.116.818.352	15.58%
Puntarenas	2.136.322.895	15.72%
Suroeste	1.183.592.441	8.71%
Total	7.519.348.644	100,00%

Fuente: SABEN corte 30-06-2014

5.1.8.2 Emergencias.

Las acciones institucionales están encaminadas a brindar subsidios para compra de alimentación, vestido, enseres, entre otros, para las familias que han sufrido algún tipo de

emergencia producto de desastre natural o provocado por el hombre, que sean de carácter imprevisible y que afecten a las familias o personas que requieran de la intervención Institucional, tal como, inundaciones, terremoto, incendios, derrumbes o deslizamientos, temblores, tornados, contaminación ambiental, y pago de alquiler debido a la emergencia.

Referente a la atención de Emergencias, el IMAS benefició a 260 familias, siendo las ARDS Noreste, Heredia y Huetar Norte las que beneficiaron a la mayor cantidad de ellas. La inversión total corresponde a ₡ 184.458.074.

Los motivos por los cuales se apoya a las familias en emergencia se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 6 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas por Motivo al 30 junio de 2014.

Motivo y Descripción	Familias	Monto
Inundaciones	31	₡14,901,642.00
Incendios	179	₡143,983,766.00
Derrumbes/ Deslizamientos	16	₡8,876,800.00
Tornado	7	₡3,510,317.00
Pago de Alquiler Domiciliario	18	₡7,567,000.00
Pago de Alquiler Domiciliario, Incendios	2	₡2,285,245.00
Pago de Alquiler Domiciliario/Derrumbe/ Deslizamiento	4	₡1,045,000.00
Sin información	3	₡2,288,304.00
Total	260	₡184,458,074.00

Fuente: SABEN. Corte al 30-06-2014

El siguiente cuadro muestra la información de familias por Área Regional.

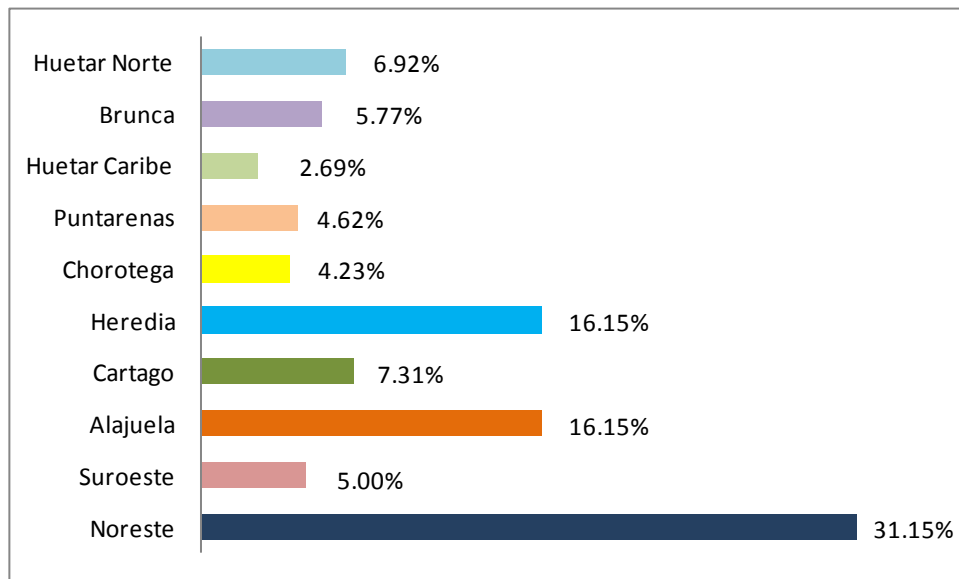
Tabla 7 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Semestre según Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Junio de 2014.

ARDS	Cantidad de Familias Beneficiadas I Semestre
Noreste	81
Suroeste	13
Alajuela	42
Cartago	19
Heredia	42
Chorotega	11
Puntarenas	12
Huetar Atlántica	7
Brunca	15
Huetar Norte	18
	260

Fuente: Informe trimestral de SIS

En el grafico adjunto se muestra el porcentaje de familias beneficiadas por Área Regional en la atención de emergencias.

Ilustración 2 Emergencias: Familias Beneficiadas durante el primer semestre según área regional



En cuanto a la ejecución presupuestaria al 30 de junio, para Emergencias por Área Regional de Desarrollo Social, la información se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 8 Emergencias: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Junio de 2014.

ARDS	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Noreste	¢39,312,000.00	21.31%
Suroeste	¢6,129,350.00	3.32%
Alajuela	¢43,487,246.00	23.58%
Cartago	¢13,046,902.00	7.07%
Heredia	¢51,635,223.00	27.99%
Chorotega	¢5,169,555.00	2.80%
Puntarenas	¢5,799,993.00	3.14%
Huetar Caribe	¢3,350,175.00	1.82%
Brunca	¢9,996,630.00	5.42%
Huetar Norte	¢6,531,000.00	3.54%
Total	¢184,458,074.00	100.00%

Fuente: Informe trimestral de SIS

5.1.8.3 Alternativas de Atención a la Niñez.

El IMAS con su participación en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil mediante el otorgamiento de subsidios para sufragar el costo de atención en Alternativas de Atención a la Niñez; se lograron beneficiar durante el primer semestre 2014 , 13.879 niños y niñas, para una inversión de ¢5.718.921.191

Tabla 9 Alternativa de Atención a la Niñez: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Junio de 2014

Alternativas de Atención a la Niñez				
ARDS	Niños y niñas (módulo Grupal)	Monto Ejecutado	Familias (Individual)	Monto Ejecutado
NORESTE	3,333	1,418,804,612	8	4,704,200
SUROESTE	2,102	804,666,358	42	2,255,130
ALAJUELA	1,292	527,404,513	9	3,063,300
CARTAGO	2,053	943,620,840	1	612,000
HEREDIA	1,659	728,206,152	0	0
CHOROTEGA	1,323	499,163,628	22	1,263,448

PUNTARENAS	972	402,839,339	0	0
HUETAR CARIBE	282	107,843,671	0	0
BRUNCA	255	83,528,000	8	1,523,000
HUETAR NORTE	518	189,423,000	0	0
Total	13,789	5,705,500,113	90	13,421,078

Fuente: Informe Trimestral SIS

En los siguientes gráficos se ilustra el comportamiento que han tenido las alternativas de atención a la niñez tanto para modo grupal y modo individual.

Ilustración 3 Alternativas de atención a la niñez, niños y niñas atendidos por ARDS modulo grupal

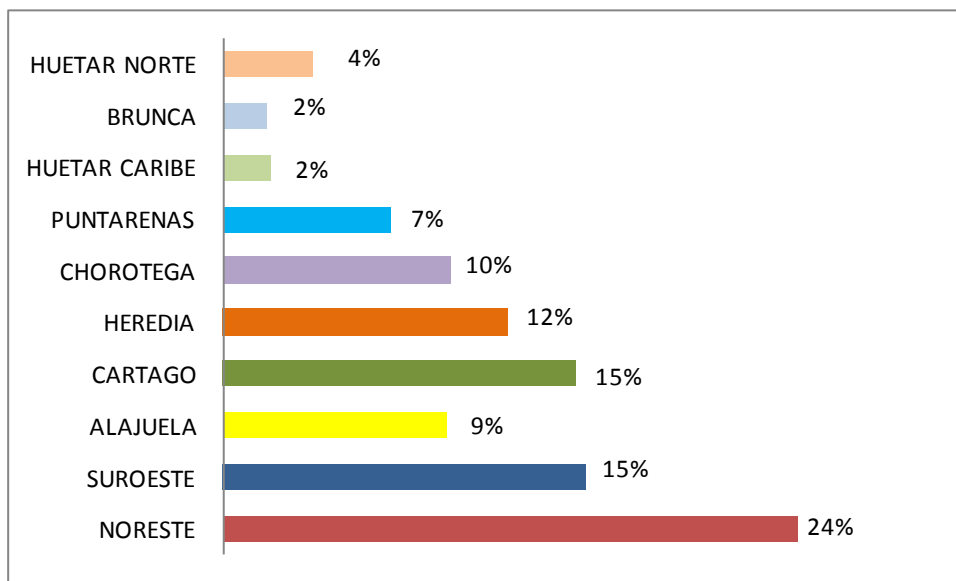
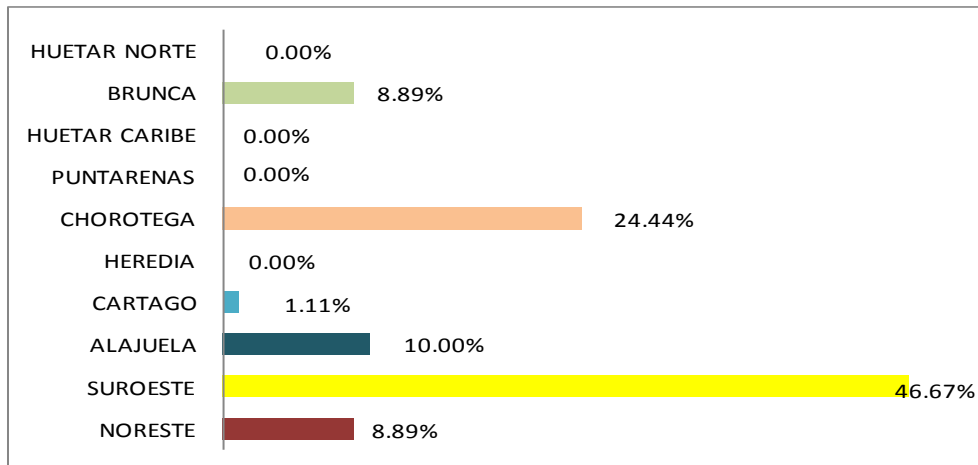


Ilustración 4 Alternativas de atención a la Niñez Familias (Individual)



5.1.8.4 Atención a Población Adulta Mayor.

De Enero a Junio 2014 se beneficiaron 6695 adultos mayores en el Programa Bienestar y Promoción Familiar, con un monto total de ¢1,963,409,734.

Del total de adultos mayores sobresale la atención hacia esa población en las ARDS Huetar Norte, Puntarenas y Noreste.

Las ARDS de Heredia y Cartago son las que presentan menor inversión destinada a este grupo poblacional. A nivel general destaca la inversión en Bienestar Familiar, seguida de Mejoramiento de vivienda.

Tabla 10 Población Adulta Mayor: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social y Beneficio al 30 junio de 2014.

ARDS	BENEFICIOS										Total Cantidad	Total Monto
	Bienestar Familiar		Emergencias		Ideas Productivas		Mejoramiento Vivienda		Manos a la Obra			
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto		
NORESTE	970	263,810,000	9	4,020,000	0	0	2	3,220,588	4	1,659,500	985	272,710,088
SUROESTE	862	251,917,128	1	552,440	0	0	3	6,528,078	17	7,109,329	883	266,106,975
ALAJUELA	439	123,639,550	2	1,110,787	1	1,512,500	8	13,300,692	1	100,000	451	139,663,529
CARTAGO	206	60,782,000	2	1,533,047	1	450,000	0	0	3	1,071,375	212	63,836,422
HEREDIA	307	89,566,050	5	4,499,216	0	0	1	1,357,980	5	2,017,813	318	97,441,059
CHOROTEGA	680	194,018,000	3	1,159,565	10	5,212,000	0	0	8	2,393,307	701	202,782,872
PUNTARENAS	1,155	328,873,370	1	100,000	0	0	5	11,060,928	4	1,248,200	1165	341,282,498
HUETAR CARIBE	224	58,109,648	1	293,507	0	0	2	3,593,053	0	0	227	61,996,208
BRUNCA	635	166,650,000	0	0	2	4,400,000	1	2,600,000	19	6,338,761	657	179,988,761
HUETAR NORTE	1,217	329,359,000	1	360,000	16	7,547,000	0	0	2	335,322	1236	337,601,322
Total general	6,695	1,866,724,746	25	13,628,562	30	19,121,500	22	41,661,319	63	22,273,607	6835	1,963,409,734

Fuente: Informe trimestral de SIS

5.1.8.5 Capacitación y Procesos Formativos.

El beneficio Bienestar Familiar incorpora los motivos Capacitación y Procesos Formativos, así como Formación Humana y Articulación. En estos motivos se registra un total de 3.229 Personas. Estas familias recibieron beneficios por un monto total de ¢673.097.328

5.1.8.6 Avancemos.

Este beneficio se dirige a las familias en situación de pobreza con el objetivo de promover la reinserción y permanencia en el Sistema Educativo Formal de las personas adolescentes y jóvenes que se encuentran matriculados. Implica una transferencia monetaria condicionada, que estará orientada al apoyo familiar para que el estudiante obtenga el título de Educación Media (bachillerato); participe en procesos socioeducativos para mantenerse en el Sistema Educativo.

Con el beneficio Avancemos se atendieron 159 057 estudiantes provenientes de 125 603 familias, con un monto total ejecutado de ₡23.469.553.000.

Sobresalen las ARDS Brunca, Alajuela y Cartago, con mayor número de estudiantes beneficiados.

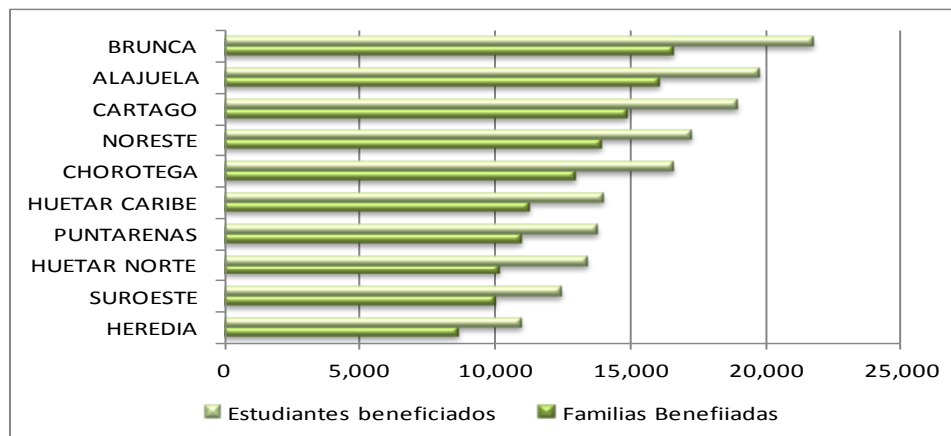
Tabla 11 Avancemos: Estudiantes y Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 junio de 2014.

ARDS	Familias	Estudiantes	Monto Ejecutado
NORESTE	13,940	17,239	2,629,228,000
SUROESTE	10,029	12,461	1,831,441,000
ALAJUELA	16,098	19,747	3,130,910,000
CARTAGO	14,915	18,985	2,834,344,000
HEREDIA	8,598	10,984	1,508,584,000
CHOROTEGA	13,009	16,621	2,489,366,000
PUNTARENAS	11,008	13,787	1,913,936,000
HUETAR CARIBE	11,265	14,002	2,026,025,000
BRUNCA	16,596	21,775	3,159,431,000
HUETAR NORTE	10,145	13,456	1,946,288,000
Total general	125,603	159,057	23,469,553,000

Fuente: SABEN. Corte al 30-06-2014

El siguiente gráfico muestra el número de familias relacionadas con el número de estudiantes según ARDS.

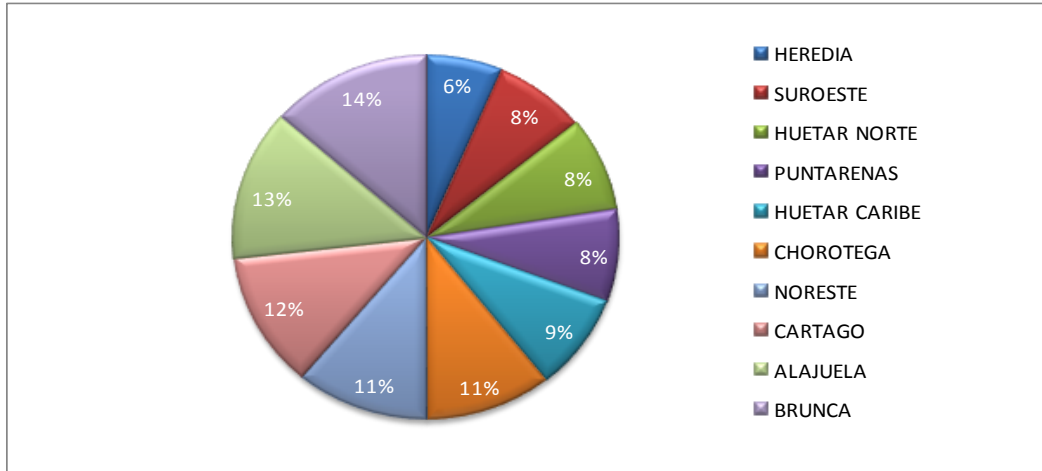
Ilustración 5 Avancemos. Distribución de familias y estudiantes beneficiarios; según ARDS. Enero- Junio 2014.



Fuente: SABEN. Corte al 30-06-2014

En el gráfico 2 se visualiza la distribución en términos de porcentaje del monto ejecutado según ARDS, donde destacan la ARDS Brunca, Alajuela y Noreste.

Ilustración 6 Avancemos. Porcentaje de ejecución presupuestaria. Según ARDS. Enero-Junio 2014.



Fuente: SABEN. Corte al 30-06-2014

5.1.8.7 Mejoramiento de Vivienda.

Dentro de la oferta programática 2014 se encuentra el beneficio denominado Mejoramiento de Vivienda. En el periodo de Enero a Junio 2014 se ha contribuido a mejorar la calidad de las viviendas y por ende la de sus moradores, beneficiándose a 149 familias con una inversión institucional de $\text{¢}325.567.482$ (Trescientos veinticinco millones quinientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos)

Las ARDS que atendieron más cantidad de familias en este beneficio son la Brunca, Alajuela y Huetar Caribe.

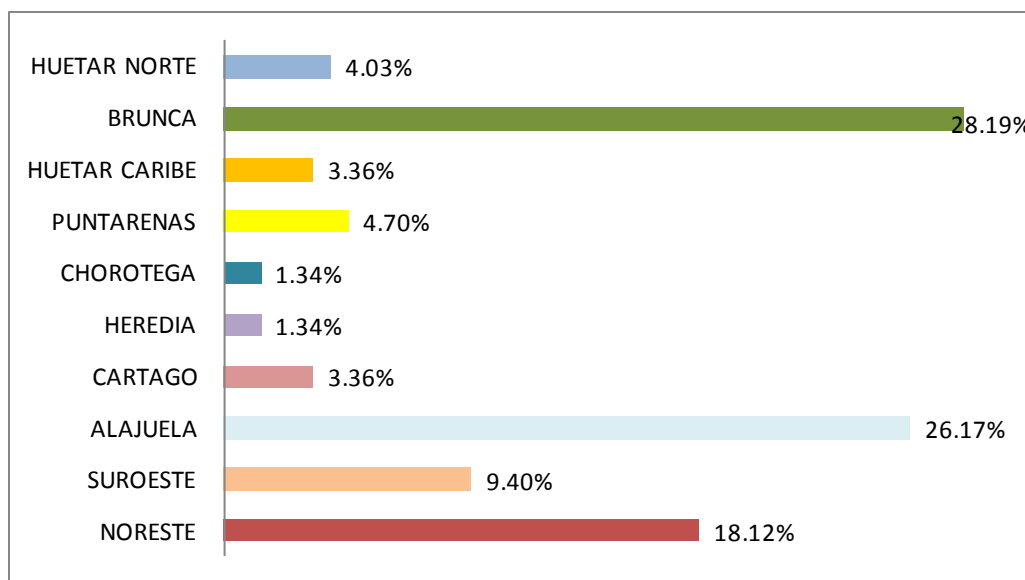
Tabla 12 Mejoramiento de Vivienda: familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 junio de 2014

ARDS	Familias
NORESTE	27
SUROESTE	14
ALAJUELA	39
CARTAGO	5
HEREDIA	2
CHOROTEGA	2
PUNTARENAS	7
HUETAR CARIBE	5
BRUNCA	42
HUETAR NORTE	6
Total general	149

Fuente: SABEN. Corte al 30-06-2014

En el siguiente grafico se puede observar el porcentaje de familias que han recibido el beneficio de mejoramiento de vivienda y su distribución por Área Regional de Desarrollo Social.

Ilustración 7 Mejoramiento de Vivienda: Familias Beneficiadas por ARDS al 30 de Junio 2014



En el siguiente cuadro se puede observar la inversión efectuada y porcentaje por las ARDS en el período de referencia.

Tabla 13 Mejoramiento de Vivienda: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Junio de 2014.

ARDS	Monto ejecutado	%de ejecución
NORESTE	46,656,319	14.33%
SUROESTE	28,477,475	8.75%
ALAJUELA	98,648,667	30.30%
CARTAGO	9,789,810	3.01%
HEREDIA	3,441,149	1.06%
CHOROTEGA	4,671,750	1.43%
PUNTARENAS	14,663,078	4.50%
HUETAR CARIBE	11,183,429	3.44%
BRUNCA	96,293,012	29.58%
HUETAR NORTE	11,742,793	3.61%
Total general	325,567,482	100

Fuente: SABEN. Corte al 30-06-2014

5.1.8.8 Ideas Productivas.

Se registran 557 familias beneficiadas con el beneficio Ideas Productivas Individuales. para un monto invertido de ¢534.188.720 (*quinientos treinta y cuatro millones ciento ochenta y ocho mil setecientos veinte*). La mayor cantidad de familias beneficiadas están en las ARDS Huetar Norte con (212); Alajuela (91), Brunca (83).

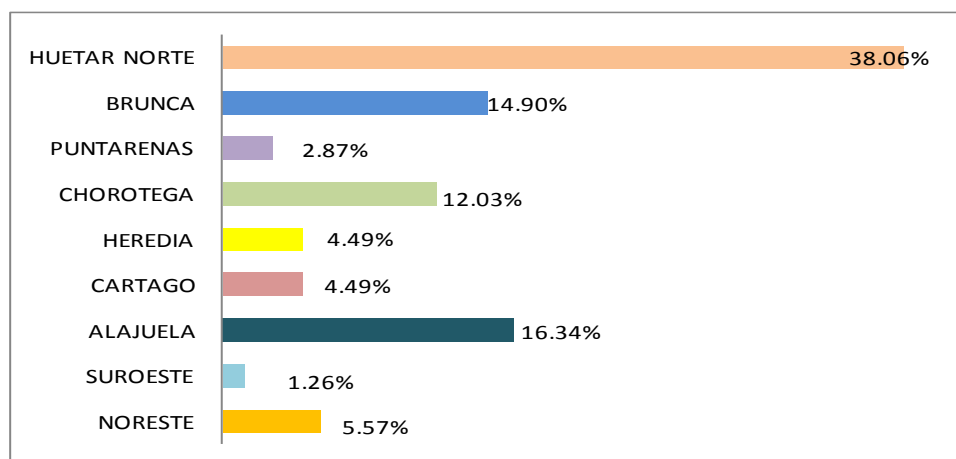
Tabla 14 Ideas Productivas: Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 junio de 2014.

ARDS	Familias
Total NORESTE	31
Total SUROESTE	7
Total ALAJUELA	91
Total CARTAGO	25
Total HEREDIA	25
Total CHOROTEGA	67
Total PUNTARENAS	16
Total BRUNCA	83
Total HUETAR NORTE	212
Total general	557

Fuente: SABEN. Corte al 30-06-2014

A continuación se muestra un grafico con la distribución por ARDS de las familias que han recibido el beneficio de ideas productivas:

Ilustración 8 Ideas Productivas Familias Beneficiadas por ARDS



En cuanto a la ejecución presupuestaria al 30 de Junio para Ideas Productivas por Área Regional de Desarrollo Social la información se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 15 Ideas Productivas: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 junio de 2014.

ARDS	Monto ejecutado	% Ejecución
NORESTE	31,100,726	5.82
Total SUROESTE	8,563,195	1.6
Total ALAJUELA	122,726,050	22.97
Total CARTAGO	26,239,178	4.91
Total HEREDIA	14,866,325	2.78
Total CHOROTEGA	34,139,161	6.39
Total PUNTARENAS	32,671,409	6.12
Total BRUNCA	126,511,287	23.68
Total HUETAR NORTE	137,371,389	25.72
Total general	534,188,720	100

Fuente: SABEN. Corte al 30-06-2014

5.1.8.9 Manos a la Obra.

Durante el primer semestre 2014 se contribuyó a mejorar la calidad de las familias mediante la incorporación en proyectos comunales ejecutados por organizaciones comunales; se beneficiaron 7433 familias con una inversión institucional de $\text{¢}2.494.168.120$ (dos mil cuatrocientos noventa y cuatro millones ciento sesenta y ocho mil ciento veinte colones)

Tabla 16 Manos a la Obra. Familias Beneficiadas y Monto Ejecutado. Según Área Regional de Desarrollo Social. Junio 2014

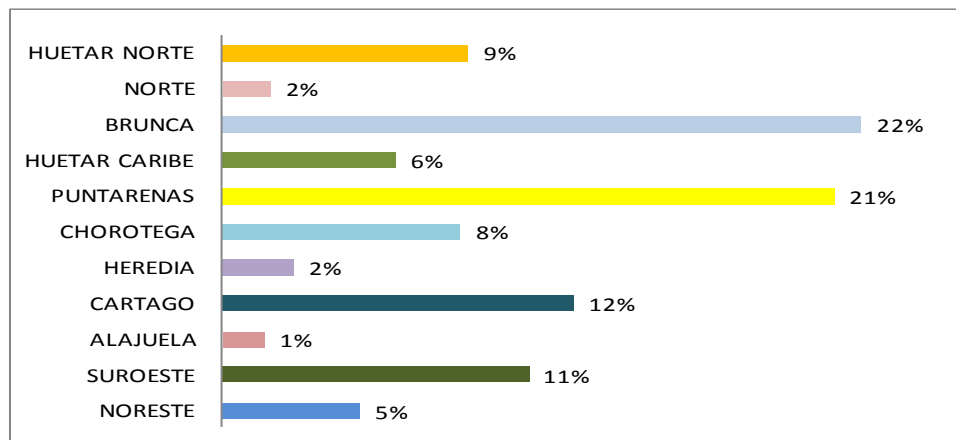
ARDS	Familias	Monto ejecutado	% de ejecución
NORESTE	361	169,246,692	6.79%

SUROESTE	808	343,540,544	13.77%
ALAJUELA	109	44,123,904	1.77%
CARTAGO	929	266,410,875	10.68%
HEREDIA	186	70,742,100	2.84%
CHOROTEGA	628	204,430,408	8.20%
PUNTARENAS	1618	509,680,183	20.43%
HUETAR CARIBE	455	160,620,682	6.44%
BRUNCA	1691	497,724,686	19.96%
NORTE	125	50,737,082	2.03%
HUETAR NORTE	648	227,648,046	9.13%
Total general	7.433	2,494,168,120	100%

Fuente: informe Trimestral SIS

En el siguiente grafico se observa la distribución porcentual en cada ARDS de las familias que reciben el beneficio de manos a la obra.

Ilustración 9 Manos a la Obra familias beneficiadas por Área Regional



5.1.8.10 Fideicomiso IMAS.

En lo que respecta al FIDEICOMISO, a continuación se presenta el cumplimiento de las metas físicas y el monto invertido para el primer semestre 2014

Tabla 17 Fideicomiso: cumplimiento de metas físicas y monto invertido (en % y colones). I Semestre 2014

INDICADOR	Meta Familias	# de familias atendidas	% de ejecución	Monto Crédito invertido BNCR ¢	Monto invertido en garantías Fideicomiso
-----------	---------------	-------------------------	----------------	--------------------------------	--

Número de familias y organizaciones (Garantías 2014 otorgadas)	775	229	22.55%	509.058.000.00	481.137.900.00
---	-----	-----	--------	----------------	----------------

Fuente: Fideicomiso: Informe de Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas. Período 01 enero al 30 junio 2014.

Como se muestra en la tabla anterior, el nivel de ejecución representa un 22.55% con una inversión de ø481.137.900 garantías dirigidos a familias y grupos integrados por familias pobres.

En cuanto a la participación por Área Regional la información se presenta a continuación.

Tabla 18 Fideicomiso: Participación por Área Regional.
No. de Familias. Sexo y Monto invertido. I Semestre
2014.

ARDS	# créditos	% particip.	Monto Crédito	Monto Garantía	Mujeres	Hombres
PUNTARENAS	63	27.51%	156,450,000.00	144,630,000.00	37	26
HUETAR NORTE	31	13.54%	64,250,000.00	60,560,000.00	21	10
CHOROTEGA	30	13.10%	69,520,000.00	68,570,000.00	21	9
ALAJUELA	21	9.17%	47,638,000.00	45,710,400.00	17	4
BRUNCA	18	7.86%	38,050,000.00	38,050,000.00	9	9
SUROESTE	18	7.86%	36,100,000.00	31,435,000.00	15	3
CARTAGO	15	6.55%	20,050,000.00	19,590,000.00	14	1
NORESTE	14	6.11%	29,850,000.00	29,850,000.00	11	3
HEREDIA	12	5.24%	32,700,000.00	28,590,000.00	8	4
HUETAR CARIBE	7	3.06%	14,450,000.00	14,152,500.00	4	3
Totales	229	100.00%	509,058,000.00	481,137,900.00	157	72

Fuente: Fideicomiso: Informe de Ejecución

Como se aprecia en la tabla anterior, las regionales de Puntarenas, Huetar Norte, Chorotega, y Alajuela presentan niveles de colocación altos, y equivale a un 63.32% de número de familias favorecidas con una garantía, con mayor atención a mujeres.

5.1.8.11 Beneficios Grupales

El componente Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios contempla la transferencia de recursos económicos a organizaciones de Desarrollo y de Bienestar Social. Como se anota en el siguiente cuadro.

Tabla 19 Beneficios Grupales a Organizaciones I
Semestre 2014.

Desarrollo y Mejoramiento de servicios comunitarios	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecución	%
Transferencias corrientes y transferencias de capital	Organizaciones	85	11	12,94%

Fuentes: Elaboración propia con información de Sistemas e Información e Investigación Social.

5.2 Programa de Actividades Centrales

El Programa Actividades Centrales se concibe como aquel en que se definen y toman las decisiones político-gerenciales, se dicta los lineamientos y se definen las estrategias que se deben asumir en las diferentes dependencias de la Institución y colaboración para su ejecución. Con base en lo anterior se formulan los planes y programas de trabajo, se emite la normativa y los controles para el funcionamiento institucional y se efectúa el apoyo técnico requerido para la ejecución.

Comprende además la administración del recurso humano así como de los recursos financieros materiales y tecnológicos de la Institución, para que se conviertan en apoyo efectivo para los planes y programas que se implementen en beneficio de la población objetivo.

La organización institucional de este programa agrupa cinco grandes áreas de acción: Consejo Directivo, Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Subgerencia de Gestión de Recursos, Sub Gerencia de Soporte Administrativo, Planificación Institucional, Asesoría Jurídica y Auditoría interna, con sus respectivos equipos de trabajo.

Objetivos Estratégicos del Programa: Gestión ágil y oportuna basada en políticas y estrategias de desconcentración de recursos, de mejora continua con procesos institucionales actualizados, estandarizados e integrados y de calidad en la prestación de los servicios.

Algunos de los resultados de gestión más relevantes del programa de actividades centrales, vinculados con el apoyo al programa sustantivo de la institución durante el semestre, se presentan a continuación.

5.3 Gestión de Recursos

5.3.1 Administración Tributaria

Durante el segundo trimestre del año 2014 la Institución recibió la suma de **¢7,022,454,903** por concepto de cuotas patronales, impuesto a moteles y otras cuentas por cobrar. Al mes de junio se ha alcanzado un 52% de la meta anual y un 110% de la meta semestral de recaudación propuesta para el año 2014.

A continuación se detallan los ingresos producto de la recaudación de deudas tributarias y no tributarias, clasificados según concepto.

Tabla 20 Detalle de Recaudación según concepto
I semestre 2014 (en colones)

Mes	Ley 4760	Ley 8343	Otros	TOTAL
TOTAL	6,904,092,557	110,358,389	8,003,958	7,022,454,903

Fuente: Informes mensuales, incluye montos por intereses.

Si comparamos este semestre con el primer semestre del año 2014, Se registra un incremento real de ¢648.372.549 para el 2014 con respecto al 2013 y en términos porcentuales corresponde a un incremento de un10%.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de la recaudación del segundo trimestre de los años 2013 y 2014.

Tabla 21 Comparativo Recaudación según concepto I
semestre 2013 y 2014

Concepto	Variación			
	II Trimestre 2013	II Trimestre 2014	Absoluta	Relativa
Ley 4760	6,271,822,622	6,904,092,557	632,269,935	10%
Ley 8343	101,024,381	110,358,389	9,334,008	9%
Otros	1,235,352	8,003,958	6,768,606	548%
TOTAL	6,374,082,355	7,022,454,903	648,372,549	10%

Fuente: Informes mensuales, incluye monto por intereses

5.3.2 Saldos de las Cuentas por Cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar de deudas tributarias y no tributarias al 30 de junio del 2014, asciende a la suma de ¢10,258,410,239.

Como se muestra en el siguiente cuadro, el 79% de las Cuentas por Cobrar está compuesto por deudores de la Ley N^o 4760-6443 (Patronos) y asciende a la suma de ¢8,074,470,589; el 12% corresponde a deudores de la Ley N^o 8343 (Moteles) con un monto de ¢1,195,614,842 y el restante 10% lo conforman otras cuentas por cobrar por un monto de ¢988,324,808.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las Cuentas por Cobrar al 30 de junio de los años 2013 y 2014.

Tabla 22 Comparativo de los Saldos de las Cuantías por cobrar al 30 de junio del 2013-2014 (En colones)

Concepto	2013		2014		Variación	
	Monto	%	Monto	%	Absoluta	Relativa
Ley 4760-6443	7,757,094,424	79%	8,074,470,589	79%	317,376,165	4.09%
Ley 8343	981,528,366	11%	1,195,614,842	12%	214,086,476	21.81%
Otras CXC	992,820,468	10%	988,324,808	10%	-4,495,660	-0.45%
Totales	9,731,443,258	100%	10,258,410,239	100%	526,966,981	5.42%

Fuente: SAP/R-3

En el II trimestre 2014 se registra un incremento de 5.42% con relación al II trimestre 2013, en la cuenta por cobrar total. En términos reales esto es $\text{¢}526.966.981$. El incremento más significativo lo presenta la Cuenta por Cobrar a patronos con $\text{¢}317.376.165$.

5.3.3 Gestión Presupuestaria al 30 de junio del 2014

A continuación se presenta información relacionada con el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos y el cumplimiento de la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2014.

5.3.3.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se observa, que los ingresos percibidos al primer semestre del ejercicio económico 2014, alcanzaron la suma de $\text{¢}77.785.901,51$ miles. La estructura de la información está clasificada conforme el ordenamiento establecido en el Clasificador Oficial de Ingresos del Sector Público.

Tabla 23 Resumen de Ingresos Reales según fuente de financiamiento al 30-06-2014 (En colones)

CONCEPTO	INGRESOS INSTITUCIONALES PROYECTADOS	INGRESOS PROYECTADOS JUNIO	INGRESOS REALES JUNIO	VARIACIONES (PROYECTADOS JUNIO/REALES JUNIO)	
				ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS LIBRES/PROPIOS	35.161.582,43	19.861.985,64	19.928.748,30	66.762,65	0%
RECURSOS ESPECÍFICOS	111.812.818,76	58.328.101,82	57.857.153,21	-470.948,61	-1%
RECURSOS FODESAF	41.204.955,05	23.755.279,31	22.146.245,82	-1.609.033,49	-7%
RECURSOS GOBIERNO CENTRAL	56.721.946,52	27.446.396,57	29.038.407,59	1.592.011,02	6%
RECURSOS EMPRESAS COMERCIALES	13.885.637,65	7.126.425,94	6.672.499,80	-453.926,14	-6%
ASODELFI	279,54	-	-	-	0%
TOTAL	146.974.401,19	78.190.087,47	77.785.901,51	-404.185,95	-1%

De la información contenida en el cuadro anterior se desprende que los recursos dejados de percibir representan un 1% de los ingresos proyectado para el primer semestre del 2014; correspondiendo la mayor proporción a los recursos específicos.

Análisis de las variaciones en los ingresos primer semestre 2013/2014

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos reales del período 2013 versus los ingresos reales del período 2014, con ello se pretende mostrar el crecimiento real en términos absolutos y relativos de la recaudación del 2014 con relación al ejercicio anterior.

Tabla 24 Ingresos Reales 2013 VRS Ingresos Reales
2014
al 30-06-2014
Según: Fuente de Financiamiento
(En miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL		VARIACIONES	
	I SEMESTRE 2013	I SEMESTRE 2014	ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos Propios	14.268.475,40	19.928.748,30	5.660.272,90	40%
Recursos Gobierno Central	31.001.037,50	29.038.407,59	-1.962.629,91	-6%
Recursos Empresas Comerciales	5.535.528,89	6.672.499,80	1.136.970,91	21%
Recursos FODESAF	21.942.776,61	22.146.245,82	203.469,22	1%
Recursos ASODELFI	-	-	-	-
TOTAL	72.747.818,39	77.785.901,51	5.038.083,12	6,9%

De la información anterior se desprende que, en términos generales los ingresos reales del ejercicio 2014 en relación a los ingresos reales del período 2013, en términos absoluto, fueron superiores en **¢5 038 083,12 miles**, lo cual representa en términos relativos un **6.09%**.

5.3.3.2 Egresos.

El que hacer institucional, durante el ejercicio económico 2014 está estructurado en tres Programas Presupuestarios, a saber: Actividades Centrales, Bienestar y Promoción Social y Empresas Comerciales; a partir de los cuales se orientaron los egresos para la consecución de los fines plasmados en el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional.

El comportamiento de la Ejecución del Presupuesto al finalizar el primer semestre del período 2014 se desarrolla conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 25 Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales
Según: Partida Presupuestaria
Al 30-06-2014
(En miles de colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EGRESOS REALES	GASTO TOTAL	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO REAL	RESOLUCIONES POR EJECUTAR/ SEGÚN REGISTROS EN SABEN	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	15.568.365,04	8.928,09	6.842.498,71	6.851.426,80	8.716.938,24	-	8.716.938,24
Servicios	8.817.339,82	3.860.692,39	2.507.299,64	6.367.992,04	2.449.347,79	-	2.449.347,79
Materiales y Suministros	9.966.916,05	3.457.265,81	3.847.067,35	7.304.333,16	2.662.582,89	-	2.662.582,89
Bienes Duraderos	1.862.946,20	1.177.779,64	76.350,34	1.254.129,97	608.816,23	-	608.816,23
Transferencias Corrientes	103.995.577,31	80,31	47.696.868,59	47.696.948,90	56.298.628,41	35.101.714,13	21.196.914,28
Inversión Social 1/	100.963.957,93	-	46.463.225,39	46.463.225,39	54.500.732,54	35.101.714,13	19.399.018,42
Otras Transferencias Corrientes	3.031.619,37	80,31	1.233.643,20	1.233.723,51	1.797.895,87	-	1.797.895,87
Transferencias de Capital	6.763.256,78	-	1.035.024,82	1.035.024,82	5.728.231,96	840.008,08	4.888.223,88
TOTAL	146.974.401,19	8.504.746,23	62.005.109,45	70.509.855,68	76.464.545,51	35.941.722,21	40.522.823,30

1/ Incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y otros rubros considerados dentro del concepto de Inversión Social. El disponible presupuestario Real no contempla el rebajo de las atenciones a beneficiarios aprobadas en el SABEN.

El Presupuesto Ajustado al finalizar el primer semestre del período 2014 asciende a la suma de ¢146.974.401,19 miles, con los cuales se pretende cubrir la totalidad de las necesidades institucionales del período 2014, principalmente los requerimientos de Inversión Social. De dicho monto, el Gasto Efectivo que reflejan los registros realizados en los Sistemas Informáticos, al concluir el primer semestre asciende a la suma de ¢62.005.109,45 miles. Cifra que representa el 42% de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha.

Según gestión institucional realizada al primer semestre, se tienen registros en el Sistema SABEN por atenciones debidamente autorizadas a los beneficiarios y respaldadas mediante resoluciones programadas para ejecutar en lo que resta del período, por un monto que a la fecha asciende a ¢35.941.722,21 miles. En resumen, el monto total por compromisos contractuales y atenciones aprobadas a beneficiarios asciende a la suma de ¢44.446.468,44 miles.

Tabla 26 Presupuesto ajustado VRS Egresos Reales
Según distribución y Conceptos de Gastos
al 30-06-2014
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	REPRESENTACIÓN % POR RUBRO DE EJECUCIÓN/SEGÚN TOTAL DE EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (No rebaja los Compromisos Contractuales ni las Resoluciones por girar)
Gasto Administrativo	8.075.451,38	2.836.623,96	5%	5.238.827,43
Gasto Operativo	15.392.411,84	5.778.907,80	9%	9.613.504,03
SUBTOTAL GASTO	23.467.863,22	8.615.531,76	14%	14.852.331,46
Inversión Social 1/	109.620.900,32	47.662.788,02	77%	61.958.112,30
SUBTOTAL (Sin P.E.C.)	133.088.763,54	56.278.319,78	91%	76.810.443,77
Programa Empresas Comerciales	13.885.637,65	5.726.789,68	9%	8.158.847,98
TOTAL GENERAL	146.974.401,19	62.005.109,45	100%	84.969.291,74

1/ Incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y otros rubros considerados dentro del concepto de Inversión Social.

Como dato importante de rescatar de toda la información analizada, se tiene que, para la ejecución de los ¢47.662.788,02 miles de Inversión Social, la institución incurrió en un Gasto Real en el rubro Administrativo/Operativo, de ¢ 8.615.531,76 miles, o sea el gasto real en este rubro, fue 5.53 veces inferior a la Ejecución Social. Estos datos no contemplan la información del Programa de Empresas Comerciales.

Ahora bien, si el análisis de la información relacionada con la ejecución de los recursos, se realiza desde el ámbito de: Ingresos Reales versus Egresos Reales, identificados por cada una de la fuente de financiamiento, se visualizan los resultados que se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla 27 Presupuesto Ajustado Total, Ingresos Reales
VRS Egresos Reales
Según: Concepto de Gasto y Financiamiento
Al 30-06-2014
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
RECURSOS LIBRES	35.161.582,43	19.928.748,30	10.794.810,36	9.133.937,94
Gasto Administrativo/operativo	23.467.863,22	13.301.026,49	8.615.531,76	4.685.494,73
Gasto Inversión Social	11.693.719,21	6.627.721,81	2.179.278,60	4.448.443,21
RECURSOS ESPECÍFICOS	111.812.818,76	57.857.153,21	51.210.299,10	6.646.854,12
Recursos FODESAF	41.204.955,05	22.146.245,82	18.697.968,47	3.448.277,35
Recursos Gobierno Central	56.721.946,52	29.038.407,59	26.785.540,95	2.252.866,64
Recursos Empresas Comerciales	13.885.637,65	6.672.499,80	5.726.789,68	945.710,12
ASODELFI	279,54	-	-	-
TOTAL	146.974.401,19	77.785.901,51	62.005.109,45	15.780.792,06

5.3.3.3 Análisis de la información para determinar la relación 70/30

Para determinar la Relación 70/30, se hace necesario realizar una segregación de los Egresos, según conceptos de gasto definidos al interno de la institución, Administrativo/Operativo e Inversión Social.

Además, se deben rebajar los egresos realizados en la adquisición de activos, así como los egresos del Programa Empresas Comerciales. Una vez realizada esta separación, se logra determinar que para el mes de junio del 2014 se logra determinar que del total de Egresos Reales, el 85% fue ejecutado en Inversión Social y el restante 15% fue ejecutado como Gasto Administrativo/Operativo, conforme se logra visualizar en el siguiente cuadro.

Tabla 28 Determinación de la relación 70/30
al 30-06-2014
Excluye Recursos de Empresas Comerciales
(En miles de colones)

PROGRAMA/CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	COMPOSICIÓN % DEL PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	COMPOSICIÓN % DE LOS EGRESOS REALES
Actividades Centrales	7.356.517,16	6%	2.805.966,04	5%
Bienestar y Promoción Familiar	14.266.559,86	11%	5.736.088,16	10%
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO	21.623.077,02	16%	8.542.054,20	15%
RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	109.620.900,32	84%	47.662.788,02	85%
TOTALES (SIN EMPRESAS COMERCIALES)	131.243.977,34	100%	56.204.842,22	100%

Este análisis **NO** contempla los egresos en activos **NI** los Recursos de Empresas Comerciales

Para concluir con el análisis de la ejecución de los recursos presupuestados para el período 2014, se hace necesario determinar el Superávit Real con el cual la institución cerró el periodo en estudio, para tal fin se presenta la siguiente información:

5.3.3.4 Determinación del Superávit Real

En el siguiente cuadro se visualiza la información mediante la cual se determina el Superávit Real con el cual cerró la institución al finalizar el primer semestre del 2014. Es importante tener presente que para la determinación del Superávit ó Déficit Real Institucional, el análisis debe ser realizado partiendo de los Ingresos Reales versus los Egresos Reales que reflejen los datos registrados en los Sistemas Informáticos Institucionales.

Para tal efecto, la información contenida en el cuadro siguiente, refleja un análisis comparativo de los Ingresos Proyectados versus Ingresos Reales; así como los Egresos Reales al cierre del semestre; además, se determina el monto total del Superávit Real con el que se cierra al mes de junio 2014. Para mayor comprensión e identificación de la información, se realiza la desagregación de la misma por cada una de las fuentes de financiamiento que patrocinan el que hacer institucional.

Tabla 29 Ingresos proyectados Versus Ingresos Reales
Egresos Reales y Superavit Real
Según Concepto de Gasto Definidos
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
RECURSOS LIBRES	35.161.582,43	19.928.748,30	10.794.810,36	9.133.937,94
Gasto Administrativo/operativo	23.467.863,22	13.301.026,49	8.615.531,76	4.685.494,73
Gasto Inversión Social	11.693.719,21	6.627.721,81	2.179.278,60	4.448.443,21
RECURSOS ESPECÍFICOS	111.812.818,76	57.857.153,21	51.210.299,10	6.646.854,12
Recursos FODESAF	41.204.955,05	22.146.245,82	18.697.968,47	3.448.277,35
Recursos Gobierno Central	56.721.946,52	29.038.407,59	26.785.540,95	2.252.866,64
Recursos Empresas Comerciales	13.885.637,65	6.672.499,80	5.726.789,68	945.710,12
ASODELFI	279,54	-	-	-
TOTAL	146.974.401,19	77.785.901,51	62.005.109,45	15.780.792,06

5.4 Programa de Empresas Comerciales

5.4.1 Ventas Totales.

Las ventas totales en colones del 1º de Enero al 30 de Junio del 2014, correspondientes a las tiendas libres ubicadas en los Aeropuertos Internacionales Juan Santamaría (AIJS) y Daniel Oduber Quirós (AIDOQ) fueron de ¢ 6, 150, 580,777 esto significó un cumplimiento porcentual de la meta de 93,18 %, con respecto a la meta proyectada de ¢ 6, 600, 954,000; tomando en cuenta las 6 tiendas habilitadas y activas actualmente.

Tabla 30 Ingresos Por ventas
En las tiendas libres
durante el I Semestre 2014

Mes/Año	Meta proyectada	Ventas reales	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Enero	1,152,454,000	1,036,600,234	(115,853,766)	89,95
Febrero	1,116,750,000	988,310,506	(128,439,494)	88,50
Marzo	1,127,000,000	1,027,466,548	(99,533,452)	91,17
Abril	1,094,750,000	1,050,429,105	(44,320,895)	95,95
Mayo	1,065,500,000	1,060,342,295	(5,157,705)	99,52
Junio	1,044,500,000	987,432,090	(57,067,910)	94,54
Total	6,600,954,000	6,150,580,778	(450,373,222)	93,18

5.4.2 Comparativo de ventas del I Semestre 2013 - 2014.

En el siguiente cuadro se presenta un comparativo de las ventas en colones del primero de enero al 30 de junio del 2013 vrs, el mismo periodo del año 2014; en el cual se puede observar que con respecto al año anterior las ventas aumentaron en ₡631.353.704 monto que representa un aumento porcentual de un 10,26% .

Tabla 31 Comparativo de Ventas primer semestre Años
2013-2014 (En miles de colones)

Mes/Año	2013	2014	Variación absoluta	Variación %
Enero	978,204,952	1,036,600,234	58,395,282	5,63
Febrero	925,521,688	988,310,506	62,788,818	6,35
Marzo	964,660,184	1,027,466,547	62,806,363	6,11
Abril	909,047,279	1,050,429,105	141,381,826	13,46
Mayo	873,408,084	1,060,342,295	186,934,211	17,63
Junio	868,384,887	987,432,090	119,047,203	12,06
Acumulado	5,519,227,073	6,150,580,777	631,353,704	10,26

Fuente: Tiendas Libres; Informe de enero a junio 2014

5.4.3 Ventas por tienda

La tienda con mayores ventas para el primer trimestre del 2014, ha sido la tienda N° 13, ubicada en el área de ingreso al país, se encuentra en primer lugar reportando ventas de, \$ 5, 329,839; actualmente esta tienda ofrece las cuatro categorías de productos y cuenta con una área comercial de 95 m², su ubicación se encuentra en el pasillo principal de la entrada al país.

El segundo lugar en ventas lo consigue la tienda N° 15, con una venta acumulada de, \$ 2, 244,435; está ubicada cerca de las puertas N°9 y N°10 de salida del país, ofrece también todas las categorías de producto. Debido a su ubicación ésta tienda logró captar muchos de los pasajeros que transitan por el aeropuerto; cuenta con un área de piso comercial de 150 m².

La tienda N°14 ubicada en el bloque F del AIJS ocupa el tercer lugar con ventas de \$ 1,587,384; está ubicada cerca de las puerta 1 y 2; cuenta con la presencia de productos de todas las categorías y posee un área de piso de 118 m².

Debido a que esta tienda se está remodelando, fue cerrada a mediados del mes de junio del año en curso.

Las nuevas tiendas ubicadas en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría reportan las siguientes ventas.

La tienda N° 94 ubicada en el bloque E, y que es exclusiva para la categoría de licores, vendió en este primer trimestre la suma de \$ 793,084 dólares americanos.

Asimismo, la tienda N° 95 ubicada en el bloque D y que es exclusiva para la categoría de Artículos de lujo, vendió \$ 335,118 dólares americanos.

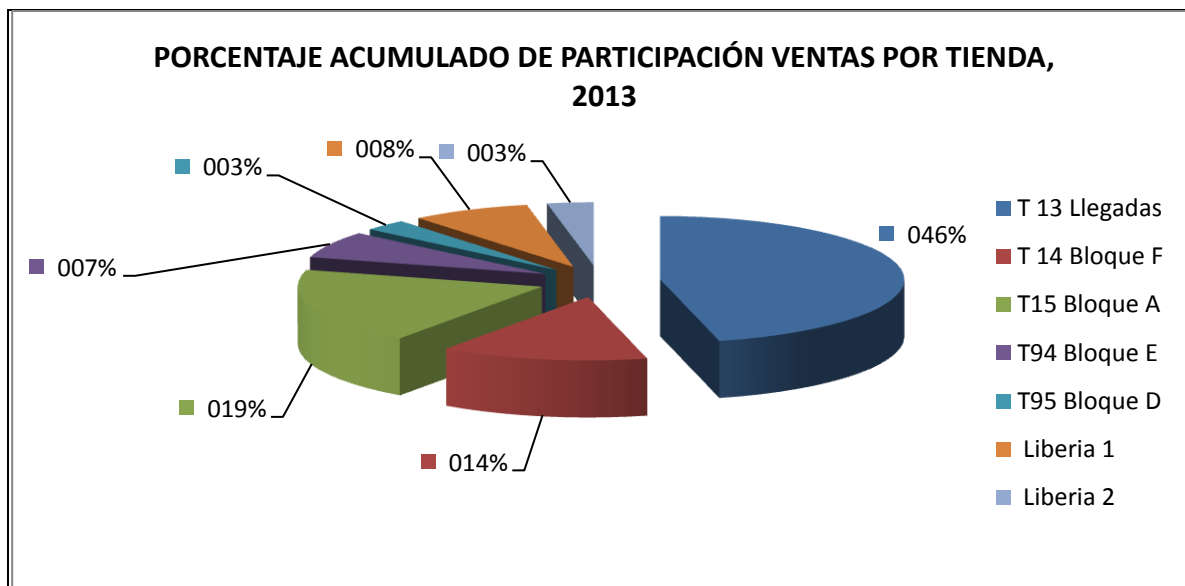
Las tiendas ubicadas en el aeropuerto de la ciudad de Liberia, reportan un total de ventas de \$ 1, 268,009 y han mostrado en el transcurso del año un incremento en sus ventas con relación al mismo periodo del año 2013.

Tabla 32 Ventas por tienda
al 30-06-2014
(En dolares)

T 13 Llegadas	T 14 Bloque F	T15 Bloque A	T94 Bloque E	T95 Bloque D	Liberia 1	Liberia 2
979,121	288,552	365,265	137,238	48,222	171,209	84,106
807,520	278,435	355,616	127,881	50,526	194,651	79,750
851,143	300,083	371,294	139,967	58,079	188,118	74,417
862,001	300,858	365,832	125,265	56,947	133,811	41,432
901,575	307,948	364,637	111,188	59,544	127,601	34,024
928,480	111,508	421,792	151,545	61,800	98,212	40,678
5,329,839	1,587,384	2,244,435	793,084	335,118	913,602	354,407
46,11%	13,73%	19,42%	6,86%	2,90%	7,90%	3,07%

A continuación, en el gráfico se muestra el porcentaje acumulado de participación de las 7 tiendas en el primer semestre del 2014.

Ilustración 10 Participación por Tienda
Primer semestre del año 2014



En el gráfico No. 2 se observa, los comportamientos de las ventas de cada una de las tiendas para este semestre, en donde se aprecia la diferencia entre una tienda y otra.

La tienda N°13 se ha ubicado en el primer lugar de las ventas, el segundo lugar lo ocupa la tienda N°15 cercana a la mayoría las puertas de abordaje lo cual ha favorecido las ventas, porque ha logrado atraer muchos clientes; esta tienda aún cuando tiene menos puertas para atender y estar un poco aislada por la remodelación del Aeropuerto, también logró atender a gran cantidad de clientes.

Las nuevas tiendas inauguradas en el pasado mes de Setiembre, una especializada en Licores la N° 94 y la otra especializada en Artículos de Lujo la N° 95, han logrado en estos meses aportar a las ventas globales una cifra importante a pesar de contar con pocos meses que abrieron al público, se espera mucho mas de estas dos tiendas a corto plazo.

Por otro lado los puntos de ventas en Liberia, han mantenido un nivel relativo a su historial de ventas, a partir de su reinauguración en Enero del 2012, su comportamiento hasta el día de hoy ha sido estable, sin desmejorar, sin embargo en estos últimos meses ha evidenciado un aumento considerable.

6. Otros resultados en la Gestión a Junio del 2014.

6.1 Cumplimiento de Acuerdos del Consejo Directivo

Seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo.

Durante el segundo trimestre, el Consejo Directivo emitió 127 acuerdos que fueron trasladados a las diversas unidades para su cumplimiento, a continuación se presenta el detalle:

Tabla 33 Nivel de Cumplimiento de los Acuerdos Emitidos por el Consejo Directivo en el período 01 de abril al 30 junio 2014

Unidad Ejecutora	Total de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
		Acuerdos ejecutados	Pendientes de Ejecución
Presidencia Ejecutiva	66	66	0
Gerencia General	23	18	5
Subgerencia de Soporte Administrativo	8	6	2
Subgerencia de Gestión de recursos.	2	1	1
Subgerencia de Desarrollo Social	28	24	4
Total	127	115	12

Tal y como se observa en el cuadro anterior, del total de 127 acuerdo emitidos 90% (115) están cumplidos y por su parte 9,44% (12) se encuentran en proceso:5 de la Gerencia General, 2 de la Subgerencia de Soporte Administrativo, 1 de la Subgerencia de Gestión de Recursos y 4 de la Subgerencia de Desarrollo Social.

Por su parte, se tienen pendientes de períodos anteriores, un total de 130 acuerdos del Consejo Directivo, trasladados a las respectivas unidades para su ejecución.

Tabla 34 Acuerdos que se encuentran pendientes de Períodos Anteriores.

Unidad Ejecutora	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
	En Proceso o Pendientes de Ejecución	JUSTIFICACIÓN
Presidencia Ejecutiva.	0	La justificación se encuentra en el informe trimestral.
Gerencia General	20	La justificación se encuentra en el informe trimestral.
Subgerencia de Soporte Administrativo	6	La justificación se encuentra en el informe trimestral.
Subgerencia de Gestión de recursos.	1	La justificación se encuentra en el informe trimestral
Subgerencia de Desarrollo Social	103	La justificación se encuentra en el informe trimestral.
Total	130	

6.2 Resultados por el Cumplimiento de Informes de Auditoría Interna.

Del seguimiento realizado por la Gerencia General en el período del 01 de abril al 30 de junio del 2014, de los informes de Auditoría Interna que son acogidos por el Consejo Directivo, se realiza el siguiente nivel de detalle:

Tabla 35 Cuadro Resumen Informe de Auditoría Acogidos por el Consejo Directivo del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014

INFORME	TOTAL RECOMENDACIONES	CUMPLIDAS	PROCESO	RESPONSABLE
AUD 008-2013 Seguimiento, AUD-030-2009, AUD-031-2009,AUD-024-2010 AUD-015-2011	5	3	2	Gerencia General (2) Recomendación (4.1.1,4.1.2, Incorporar en el Manual único observaciones de auditoría)
AUD-015-2013 Seguimiento, AUD'1-2-4-5-7- 17-33-36 y 37-2012.	6	3	3	Gerencia General AUD 002-2012 recomendaciones 4.1, 4.4. AUD-004-2012,

				Recomendación 4.2
AUD-021-2014 'Seguimiento de recomendaciones de Despachos de Contadores Públicos en relación con los estados Financieros del IMAS y Empresas Comerciales".	2	1	1	Auditoría externa
	13	6	7	
TOTAL				

Tal como se observa en el cuadro anterior del total de **13 (100%)** recomendaciones, **6** equivale a un **46%** cumplidas y **7** equivale a un **54%** en proceso.

6.3 Resultados del Cumplimiento Acciones Propias de Control Interno.

La Ley de Control Interno, establece la responsabilidad sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI) institucional "Artículo 10.- Responsabilidad por el Sistema de Control Interno (SCI)

"Serán responsabilidad del jerarca y del titular subordinado establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional. Asimismo, será responsabilidad de la administración activa realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo funcionamiento."

Para cumplir con lo estipulado en dicha Ley, el IMAS diseña un plan de trabajo de Control Interno el cual es dirigido por la Unidad de Control Interno, donde se consideran procesos claves para el buen funcionamiento del SCI:

- Autoevaluación del SCI y Aplicación del Modelo de Madurez
- Gestión de Riesgos (Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional –SEVRI)
- Fortalecimiento del ambiente de control interno.

Tabla 36 Cronograma de Actividades

Proceso	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Autoevaluación del SCI		X	X	
Gestión de Riesgos	X	X		X
Fortalecimiento Ambiente de Control		X	X	X

6.3.1 Autoevaluación del sistema de control interno

Tabla 37 Programación de actividades sobre la autoevaluación de Control Interno

<u>Actividades</u>	<u>I Trimestre</u>	<u>II Trimestre</u>	<u>Porcentaje de Avance</u>
Diseño de talleres “Autoevaluación del SCI vinculado con Calidad en la Gestión” y formularios de autoevaluación			100%, se encuentra definida la propuesta de talleres y el instrumento de autoevaluación, el cual fue remitido a la Gerencia General para su conocimiento.
Aplicación de talleres y Autoevaluación			50% se ejecutaron 5 talleres en las áreas Regional (Chorotega ,Huetar Norte, Puntarenas, Brunca y Limón) se programa para el mes de julio 2 talleres mas a realizarse en oficinas centrales para incluir las unidades del nivel y las Regionales Norestes y Suroeste, se programaron sin ejecutar los talleres dirigidos a las Áreas Regionales de Heredia y Cartago, ambos suspendidos por las Regionales, por lo que serán incluidos en los talleres de nivel central.
Análisis de resultados			0% Actividad pendiente para el II Trimestre 2014.

Con la autoevaluación se busca determinar si existen desviaciones de la organización en el funcionamiento del SCI, mediante formularios de evaluación de controles donde se analiza y evalúa el nivel de cumplimiento de la normativa de control interno, definida en la Ley General de Control Interno y en las Normas de Control Interno para el Sector Público.

Norma 1.9 vinculación del SCI con la calidad : Los titulares subordinados deben promover un compromiso institucional con la calidad y apoyarse en el SCI para propiciar la materialización de ese compromiso en todas las actividades y actuaciones. A los efectos, deben establecer las políticas y las actividades de control pertinentes para gestionar y verificar la calidad de la gestión, para asegurar su conformidad con las necesidades institucionales, a la luz de los objetivos, y con base en un enfoque de mejoramiento continuo.

Por lo que como una de las actividades de la autoevaluación es el desarrollo de talleres denominados “Control Interno Vinculado con la gestión de calidad”, se diseñó su metodología de acuerdo con la capacitación impartida en el mes de diciembre 2013 a la Unidad de Control Interno y enlaces de las unidades, por la Empresa Nahaorqui Consultores.

Para la autoevaluación del sistema de control se consideran para este 2014 los siguientes temas a evaluar:

- Factores informales de la ética
- Delegación de funciones
- Valoración del riesgo
- Protección y conservación del patrimonio
- Supervisión de las actividades
- Calidad de la información
- Calidad de la comunicación

- Uso apropiado de las tecnologías de información.
- Actividades de seguimiento al control interno.

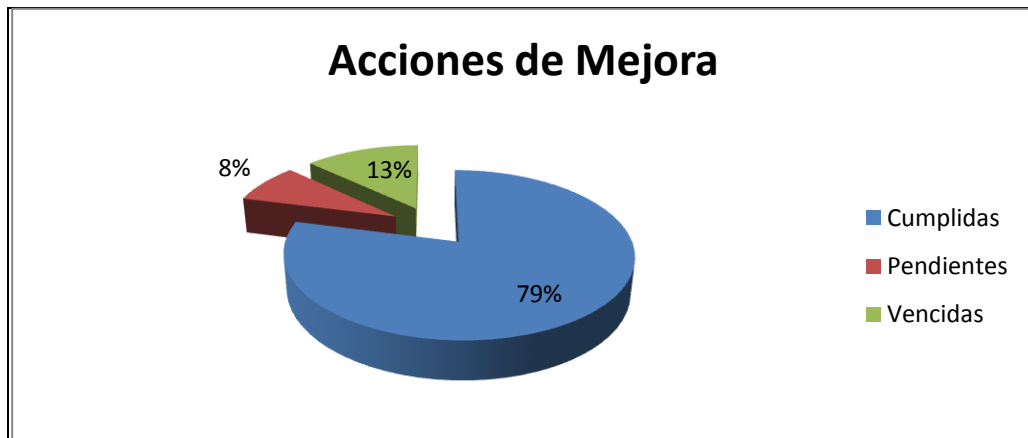
6.3.2 SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA 2013-2014

Se ha brindado apoyo y asesoría a las unidades para mantener la información actualizada y vigente. La herramienta SYNERGY envía correos automatizados de recordatorio a las unidades para advertir cuales acciones están por vencer. Por tanto, las acciones de la Unidad de Control Interno, disminuyeron con respecto a los años anteriores, en este proceso.

Se realizó un monitoreo de cumplimiento de las acciones de mejora en el mes de febrero 2014, generando correo y oficios de recordatorio a las responsables de implementar las acciones de mejora, cuyas fechas se encontraban vencidas al I Trimestre 2014.

Cumplimiento institucional en la implementación de las acciones de mejora

Ilustración 11 Estado de las Acciones de Mejora



A continuación el cuadro que muestra el detalle de las acciones pendiente y vencidas:

Tabla 38 Estado de Cumplimiento de Acciones de Mejora Vencidas al 30 -06-2014

Descripción	VENCIMIENTO	UNIDAD	AVANCE
Establecer un programa de evaluación y mejora continua por parte de Desarrollo Humano con representación de los trabajadores mediante una Junta de Relaciones Laborales	20/12/2013	IBS	75,00 %
Que se revisen los materiales a suministrar a los usuarios en forma mensual para realizar las modificaciones que sean necesarias y mantenernos actualizados	30/06/2014		50,00 %
Sesiones de Trabajo o charlas para fortalecer la conciencia sobre las responsabilidades éticas en el desempeño de las diferentes acciones	29/11/2013	AR HUETAR NORTE	75,00 %
Realizar al menos 2 evaluación por año de los procesos de administración de recursos humanos	22/11/2013		50,00 %

Descripción	VENCIMIENTO	UNIDAD	AVANCE
Respalda la información en dispositivo de almacenamiento externo 3 veces al año.	30/05/2014	AR CHOROTEGA	75,00 %
Programación de reuniones.	31/12/2013	SERVICIOS GENERALES	0,00 %
Actividades de involucramiento y empoderamiento con el tema de control interno.	30/08/2013		0,00 %
Realizar un Estudio de Cargas de Trabajo del Área de Servicios Administrativos.	31/01/2014		0,00 %
Realizar una evaluación anual de la funcionalidad de la estructura orgánica y hacer los ajustes pertinentes.	31/03/2014		0,00 %
Revisar y replantear los ajustes a la estructura del Área de Servicios Generales, que responda eficientemente a los objetivos y las funciones administrativas del Área	31/01/2014		0,00 %
Emitir comunicados formales por correo, mediante el cual se informe acerca de los riesgos al personal del Área de Servicios Generales.	31/12/2013		0,00 %
Comunicar al personal del Área de Servicios Generales, la información con el objetivo de su aplicación y uso.	31/12/2013		0,00 %
Definir cual es el uso que tendrá la información que genera la valoración de Riesgos del Área de Servicios Generales.	30/08/2013		0,00 %
Determinar cuales son los mecanismos de control de los diferentes procesos del Área de Servicios Generales.	31/10/2013		0,00 %
Coordina con Control Interno la determinación del proceso de evaluación de los mecanismos de control para que cumpla con los objetivos de Control Interno.	20/02/2014		0,00 %
Capacitación de las Unidades para la transversalización de conceptos mediante una visión integral en coordinación con el sistema de Planificación institucional	03/03/2014	DESARROLLO COMUNITARIO	75,00 %
Se debe realizar una mejor programación de las aplicaciones de nuevas versiones de los sistemas en procura de no afectar la ejecución institucional.	31/12/2013	TI	0,00 %
Divulgación de mecanismo para la evaluación periódica de la estructura orgánica.	03/06/2014		0,00 %
Realizar la oficialización y divulgación de las actividades de control.	08/07/2014		0,00 %
Realizar una comunicación formal sobre los riesgos del área.	04/06/2014		0,00 %
) Realizar evaluación semestral a los funcionarios y 2) supervisar el desempeño en sus funciones, al menos dos veces al año.	02/06/2014	AR PUNTARENAS	50%
Sesiones de trabajo en equipo por parte de los funcionarios y representantes del Control Interno.	29/11/2013	SOCIOEDUCATI VOS	0,00 %
Analizar la propuesta de la Administración vrs propuesta de la unidad sobre su funciones según la estructura organizacional	18/09/2013		0,00 %
Realizar la información de gestión de riesgos de la unidad según las actividades realizadas en la unidad	23/10/2013		0,00 %
Plan de Trabajo para el año 2014 con sus riesgos	27/12/2013		0,00 %
Reunión para la definición de requerimientos al SABEN	24/12/2013		0,00 %
Es necesario coordinar con tecnologías de información, para que nos brinden un seguimiento semestral de acuerdo a las necesidades existentes en el área para los mejorar la comunicación.	20/12/2013	PROVEDURIA	0,00 %
Coordinar con el Área de Tecnologías de Información cuáles son los mecanismos que se aplican para los sistemas y darle un seguimiento oportuno a los incidentes que se reportan de forma trimestral para lograr una mejor gestión.	31/12/2013		50,00 %

Descripción	VENCIMIENTO	UNIDAD	AVANCE
Gestionar con el Área de Tecnologías de información la utilización de nuevas herramientas en cuanto a sistemas de información que permitan mayor dinamismo en el quehacer institucional ejem: actualización del Messenger, uso de la nube, sistemas de gestión documental, maximización de las propiedades de la herramienta SAP (rotación de proveedores, inventarios y demás propiedades que tiene el sistema y que se subutiliza)	20/12/2013		0,00 %

Tabla 39 Estado de Cumplimiento de las Acciones de
Mejora sin vencer
al 30-06-2014

ACCIONES DE MEJORA	FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD	AVANCE
Fortalecer el Sistema de Control Interno del Área de Planificación Institucional, actualizando y dándole seguimiento a la auto evaluación del 2010 (se debe revisar la del 2012). Crear una Comisión (de acuerdo a los proceso internos definidos por la Unidad) que elabore un plan de trabajo para la implementación de las acciones de mejora para los riesgos identificados. Cada trimestre realizar una reunión para informar sobre los resultados del seguimiento y tomar las medidas oportunas para el logro del plan.	05/12/2014	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	0,00 %
Implementación de plan de trabajo para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en el Área de Planificación Institucional	05/12/2014		0,00 %
Articulación del Control Interno con el Sistema de Planificación Institucional	12/12/2014		50,00 %
Revisar sistemáticamente los procedimientos y normativa en el marco de la estructura orgánica como función inherente a esta unidad.	31/12/2014		0,00 %
Hacer un análisis total de la estructura organizacional para valorar posibles modificaciones.	30/06/2015		0,00 %
Realizar una sesión de refrescamiento de conceptos sobre control interno por lo menos una vez cada semestre. Incorporar dentro de la planificación de la unidad el control de riesgos como un ejercicio regular.	19/12/2014		0,00 %
Incorporar dentro de la planificación de la unidad el control de riesgos como un ejercicio regular de acuerdo a los procesos internos de la unidad.	19/12/2014		0,00 %
Realizar sesiones de retroalimentación sobre el avance de plan de trabajo de Control Interno del Área de Planificación Institucional	19/12/2014		0,00 %
Incluir en el plan de trabajo de la unidad el análisis de efectos de los riesgos identificados si estos se materializan Realizar sesiones de retroalimentación sobre el avance de de Control interno del Área de Planificación Institucional	19/12/2014		0,00 %
Establecer mecanismos de control para cada uno de los procesos de la unidad.	19/12/2014		0,00 %
Sistema de Control Interno articulado al Sistema de Planificación.	19/12/2014		0,00 %
Definir las riesgos prioritarios del Área de Planificación Institucional y establecer la medidas de acción.	19/12/2014		0,00 %
Establecer una medida de administración sobre los controles en los sistemas de información para la toma oportuna de acciones que garanticen su calidad, disponibilidad y oportunidad.	12/12/2014		0,00 %
Realizar sesiones de retroalimentación cuatrimestrales sobre el avance del plan de trabajo del SCI del Área de Planificación Institucional.	19/12/2014		0,00 %
Desarrollo de un sistema de planificación institucional con visión de corto, mediano y largo plazo.	19/12/2014		0,00 %

Acciones de monitoreo incluidas en el plan de trabajo del Área de Planificación Institucional para la toma oportuna de acciones, .	19/12/2014		0,00 %
Realizar la divulgación y comunicación de las autoevaluaciones del Sistema de Control Interno.	20/10/2014	TECNOLOGIAS DE INFORMACION	0,00 %
Verificar los riesgos en las modificaciones presupuestarias, 2 veces al año	19/12/2014	PRESUPUESTO	0,00 %

Sobre estas acciones vencidas y pendientes de implementación, se realizará como parte de las actividades del III trimestre un seguimiento y verificación de la implementación de las mismas.

Gestión de riesgos (Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional -SEVRI)

Para el funcionamiento del SEVRI, se han definido y adecuado a las necesidades de la Institución, un Marco Orientador de acuerdo con las directrices generales para la implementación y funcionamiento del SEVRI emitidas por la Contraloría General de la Republica. El documento fue actualizado y aprobado por el Consejo Directivo en el año 2012, dando inicio a un ciclo de identificación y valoración de riesgos a nivel institucional, así como un seguimiento a la implementación de las medidas de administración de riesgos del ciclo 2012-2013.

En el año 2014 las actividades a realizar para el funcionamiento del SEVRI se encuentran, para dar continuidad al funcionamiento:

- Evaluación del grado de madurez del SEVRI
- Seguimiento a la implementación de las medidas de administración de riesgos 2013.
- Revisión de riesgos y controles.
- Identificación riesgos vinculado con los planes operativos de gestión.

Lo anterior responde a las fases del ciclo de gestión riesgos institucionales:



De acuerdo con el funcionamiento del SEVRI, se concluye en este año 2014, el ciclo con las actividades correspondiente a la fase 3. Revisión de riesgo y evaluación de efectividad de las

medidas sobre los niveles de riesgos e iniciándose de forma paralela con las actividades de la fase 1. Identificación de riesgos.

6.3.3 Resultados de la evaluación de controles y niveles de riesgos Institucional

Metodológicamente, luego que las Unidades manifiestan que sus medidas que han dado por concluidas, las mismas en su mayoría pasan a convertirse en controles nuevos, lo que quiere decir que son actividades que cada Unidad va a continuar realizando por haberse incorporado a su gestión y contribuyen a mantener controlados sus riesgos y que son exitosas y de beneficio para el accionar de cada Unidad.

Para esos controles nuevos, se debe evaluar a ver qué tanto contribuyen a que el riesgo baje su nivel de peligrosidad. Por ejemplo si había uno o dos controles uncialmente si al concluir una medida de administración, ese mismo riesgo ahora tiene tres controles, por lo que se requiere actualizar su nivel del riesgo controlado y poder determinar si su peligrosidad ahora es menor.

Del proceso de identificación y revisión de riesgo POGE 2014, el cual se realizó para las unidades del nivel central, no se incluyen las Áreas Regionales sobre las cuales se realizó la revisión de controles posterior al seguimiento de las medidas de administración de riesgos. Los resultados de los procesos de Riesgos 2014y revisión de controles se detalle de la siguiente forma:

Ambiente de control (revisión y evaluación de controles)

Los controles identificados para cada riesgo, son evaluados en su efectividad en relación con la afectación hacia la probabilidad o consecuencia del riesgo, para la cual son evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

Suficiente:

Cumple al 100% con todas las siguientes características:

- Integrado a la gestión
- Responden eficientemente a disminuir el riesgo en cuestión.
- El control posee un costo razonable en comparación al efecto que se produciría si no se contara con él.
- Es viable legalmente.
- Todos (as) funcionarios que lo aplican cuentan con la capacidad suficiente para aplicarlo.
- Se encuentra documentado y divulgado a los interesados (as).

Intermedio:

Uno o algunos de los siguientes aspectos:

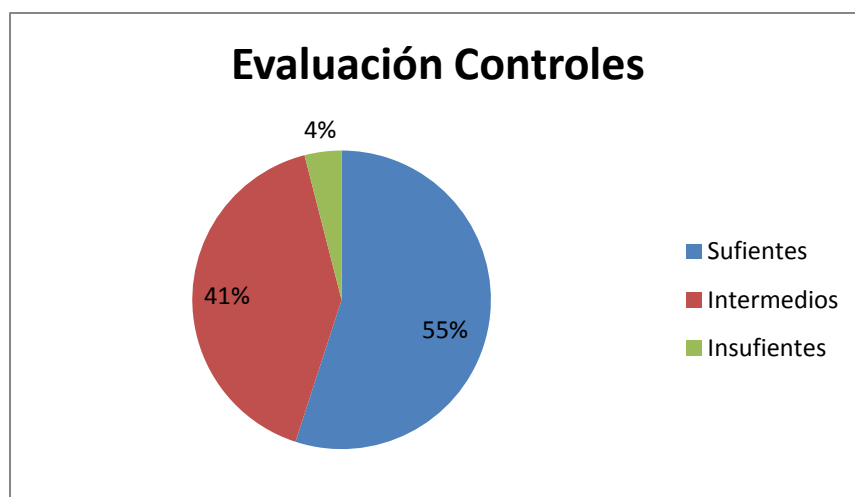
- La integración a la gestión no es total.
 - La respuesta al riesgo es de mediana eficiencia.

- El costo se justifica en comparación al efecto que se produciría si no se contara con él.
- Es viable legalmente.
- Algunos de los funcionarios que lo aplican no cuentan con la capacidad suficiente para hacerlo adecuadamente.
- Se aplica pero no está documentado, ni divulgado, o si está documentado pero no divulgado.

Insuficiente:

- Uno o algunos de los siguientes aspectos:
- No está integrado a la gestión
- No responden del todo o eficientemente a disminuir el riesgo en cuestión.
- Posee un costo muy alto en comparación al efecto que se produciría si no se contara con él.
- Es ilegal o los funcionarios(as) que lo aplican no cuentan con la capacidad suficiente para aplicarlo.
- No está documentado ni divulgado a los interesados (as).

Ilustración 12 Evaluación sobre los controles aplicados



Los resultados arrojan un ambiente de control con un 55% de controles suficientemente efectivos en la administración de riesgos y un 41 % en un nivel intermedio los cuales deben ser mejorados para mejorar el ambiente de control de cada una de las unidades.

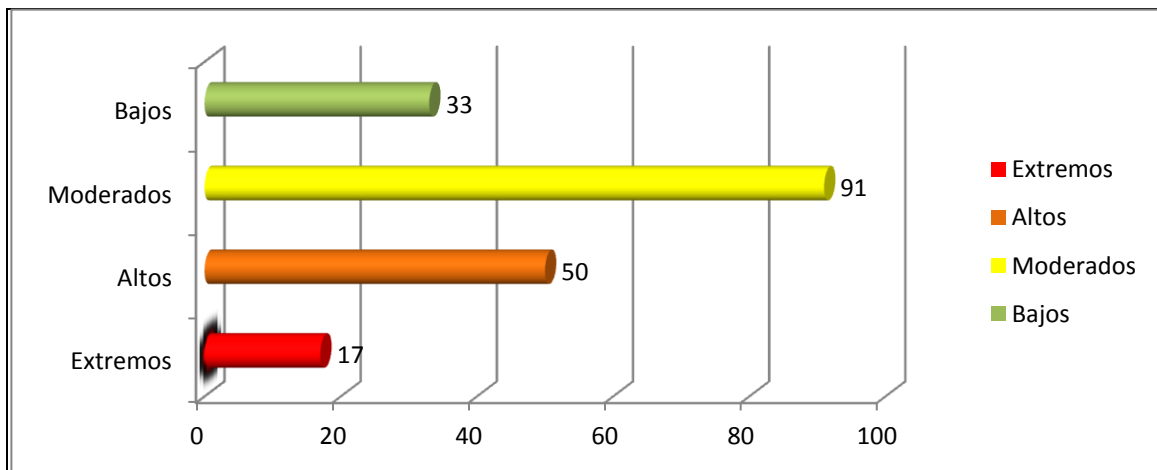
6.3.3 Nivel de riesgos institucional (Riesgos POG 2014)

Se realizaron sesiones de trabajo con cada una de las unidades del nivel central para la revisión de riesgos de acuerdo al planteamientos del Plan Operativo de Gestión 2014 (POGE 2014), con el fin de identificar riesgos para su cumplimiento, para esto se utiliza como insumos los riesgos previamente identificados en el proceso 2012-2013, cuya información es incluida para la actualización del modelo de riesgos “Modelo de Riesgos 2013 tratado”, donde se actualiza en relación al a evaluación de controles y riesgos POG 2014.

Una vez concluida la actualización de la información en su totalidad (incluyendo información nivel central y Áreas Regionales), se crea un nuevo modelo en la herramienta denominado “Riesgos POG 2014”.

Se presenta de la revisión de riesgos de las unidades del nivel los siguientes resultad

Ilustración 13 Cantidad de Riesgos por Nivel



De acuerdo con los criterios de priorización de riesgos institucional, aquellos ubicados en los niveles extremos y altos serán de prioridad en la atención e implementación de las medidas de administración a tomarse.

Tabla 40 Medidas establecidas para la priorización de riesgos.

MEDIDA DE ADMINISTRACION (Riesgos Priorizados)	RESPONSABLE
Reforzar Área Administrativa Financiera y de Archivo (externa) de la Unidad de Instituciones de Bienestar Familiar	Sub Gerencia de Desarrollo Social
Definir lineamiento por parte de la Subgerencia de Soporte Administrativo coordine las acciones necesarias a fin que la Dirección Superior y los titulares subordinados mantengan informada a la Plataforma de Servicios acerca de Información de interés Institucional	Subgerencia de Soporte Administrativo
Diseño del proceso de selección de proyectos con enfoque de territorialidad.	Sub Gerencia de Desarrollo Social
Realizar mínimo una vez al año un diagnóstico temprano de posibles fallas en el hardware que se utiliza en el sistema operativo de Punto de Venta	Empresas Comerciales
Sistematización de los procesos de capacitación, asistencia técnica, seguimiento, otros	Fideicomiso
Revisar el record crediticio previo emisión de una FOGA.	
Coadyuvar a la población objetivo	
Manual de Procedimientos se incorporen los plazos para resolver los procesos y procedimientos	Acción Social y Administración de Instituciones
Seguimiento a la recomendación 4.1 del UD034-2012	Administración Tributaria
Informes Periódicos alimentados de los Informes de rendición de cuentas a los entes contralores y financieros.	Planificación
Capacitación y supervisión para la adopción correcta de la aplicación de las NICSP	Contabilidad
Proponer un replanteamiento del objetivo estratégico.	Subgerencia de Desarrollo Social
Revisar y actualizar normativa.	Área de Servicios Generales
Generar las pautas, instrucciones y material necesario para informar al público interno y externo sobre el accionar institucional en las Plataformas de Servicios.	
Modificar el Reglamento y Manual de Servicios de Transporte	
Gestionar el envío oportuno de los carteles para revisión de los aspectos técnicos previo a la comunicación de las contrataciones.	
aprobación de un convenio con FODESAF y el INA, para recordar a los patronos acerca de sus obligaciones con el IMAS.	Subgerencia de Gestión de Recursos
Gestionar la asignación del restante espacio físico correspondiente al IMAS.	
Elaboracion de manuales de procedimientos para realizar estudios de mercado	Proveeduría
Póliza que cubra el traslado de los activos en caso de robo o accidente.	
Fomentar una cultura organizacional del adecuado manejo de los activos .	
Coordinar con la Gerencia General tres días hábiles antes de la celebración de la sesión a efecto de contar con los documentos que se conocerán en la sesión siguiente	Secretaría de Actas de Consejo Directivo

MEDIDA DE ADMINISTRACION (Riesgos Priorizados)	RESPONSABLE
Resolver la situación del personal de apoyo del Área	Área de Administración Financiera
Resolver la situación del personal de apoyo del Área	Área de Administración Financiera
Definir una guía de verificación.	Área de Formulación de Programas Sociales
Revisión de la normativa.	Procesos Socioeducativos
Seguimiento mensual a las ARDS	Redes de Cuido
Informar a las ARDS sobre temas competentes.	
Promover la incorporación de nuevas alternativas de cuidado infantil.	
Cronograma para el cumplimiento del Plan de Acción de la Red.	
Divulgación y capacitación sobre la normativa ajustada	Servicios Generales
Establecer parámetros para una gestión eficiente de giras para aprovechar los recursos disponibles, apoyados en un sistema informática de transportes.	
Capacitación a las unidades sobre las actividades y plazo de los procesos relacionados con la gestión de infraestructura.	
Emitir lineamiento por parte de la SGSA para que el personal asignado para archivo, no sea asignado a otras labores para aprovechar.	Subgerencia de Soporte Administrativo
Reportes de los sistemas SABEN y SAP, ajustados en cuanto a formato y contenido a los requerimientos de información.	Área Financiera
Establecer un estándar del tipo de información y las variables financieras que serán requeridas a las unidades solicitantes	
Presentación de un plan de mejoras aprobado por el CD para que se tramiten los cobros por abogados externos, con el proceso a cargo de la Administración Tributaria.	
Ejecución de contratación en el 2014 para el diseño y aplicación de un instrumento de evaluación que compruebe el desempeño de los funcionarios congruente con las necesidades y vinculado a incentivos por productividad	Desarrollo Humano
Coordinación Interinstitucional para la identificación de instrumentos para realizar la evaluación de población con discapacidad.	Bienestar Familiar
Gestionar ante la SGDS solicite a la Secretaria Técnica de red de cuidado la proyección de nuevas alternativas de forma anual	
Recursos se programen de forma separada alternativas de cuidado y los destinados a familias en condición de pobreza.	
Gerencia General y Desarrollo Humano defina las funciones de la Unidad y sus líneas de competencia y responsabilidad.	
Previo a la aprobación de las modificaciones al Reglamento, sean validadas por las unidades técnicas responsables.	